



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

# Ingresos, Gastos e Inversiones del Distrito Capital

II Trimestre 2015



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ. D.C.

*"Por un control efectivo y transparente"*

**INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DEL DISTRITO CAPITAL  
A 30 DE JUNIO DE 2015**

**PLAN ANUAL DE ESTUDIOS – PAE 2015**

**DIRECCIÓN ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA**

**Bogotá, D.C. septiembre de 2015**

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*"Por un control efectivo y transparente"*

**INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DEL DISTRITO CAPITAL  
A 30 DE JUNIO DE 2015**

**DIEGO ARDILA MEDINA**  
Contralor de Bogotá, D.C.

**LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA**  
Contralora Auxiliar

**RAMIRO AGUSTO TRIVIÑO SÁNCHEZ**  
Director de Estudios de Economía y Política Pública

**NELLY YOLANDA MOYA ÁNGEL**  
Subdirectora de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero

**PROFESIONALES**

**JAIRO HEDILBERTO LATORRE LADINO  
NEYFY ESPERANZA CASTRO VELOZA  
ÁLVARO FORERO YEPES  
OSWALDO MEDINA ATUESTA  
OLGA BARINAS RODRÍGUEZ  
DILIA ESPERANZA QUINTERO PATIÑO  
EMPERATRIZ VARGAS SÁNCHEZ**

**PROFESIONAL ESTADÍSTICAS FISCALES  
ROBERTO ESCOBAR ÁLVAREZ**

**Bogotá, D.C., Septiembre de 2015**

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32A No. 26A-10

Código Postal 111321

PBX 3358888



## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>PANORAMA ECONÓMICO DEL DISTRITO CAPITAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2015 .....</b>	<b>6</b>
<b>EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DISTRITO .....</b>	<b>8</b>
<b>1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL.....</b>	<b>12</b>
1.1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO.....	12
1.2. EJECUCIÓN DE INGRESOS.....	14
1.3. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN.....	20
<b>2. ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS .....</b>	<b>26</b>
2.1. EJECUCION DE INGRESOS.....	26
2.2. . EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN.....	27
<b>3. UNIVERSIDAD DISTRITAL “FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS” .....</b>	<b>31</b>
3.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS.....	31
3.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN.....	32
<b>4. CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.....</b>	<b>34</b>
4.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS.....	34
4.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN.....	34
<b>5. . EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO - EICD .....</b>	<b>36</b>
5.1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO.....	36
5.2. . ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS.....	37
5.3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN .....	39
<b>6. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO - ESE.....</b>	<b>42</b>
6.1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO.....	42
6.2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS.....	43
6.3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN .....	44
<b>7. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL .....</b>	<b>47</b>
7.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS.....	47
7.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN.....	49



**INDICE DE CUADROS**

<b>Cuadro 1 Presupuesto Distrital.....</b>	<b>8</b>
<b>Cuadro 2 Presupuesto Distrital Por grandes rubros y niveles de gobierno a junio de 2015 .....</b>	<b>9</b>
<b>Cuadro 3 Presupuesto Distrital Recaudo por grandes rubros y niveles de gobierno a junio de 2015 .....</b>	<b>9</b>
<b>Cuadro 4 Presupuesto Distrital Ejecución por grandes rubros y niveles de gobierno a junio de 2015 .....</b>	<b>10</b>
<b>Cuadro 5 Presupuesto Distrital Ejecución plan de desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016 a junio de 2015.....</b>	<b>11</b>
<b>Cuadro 6 Administración Central Comparativo Presupuestal de Ingresos y de Gastos e Inversión .....</b>	<b>12</b>
<b>Cuadro 7 Administración Central Presupuesto a 30 de junio de 2015 .....</b>	<b>14</b>
<b>Cuadro 8 Administración Central Presupuesto y Recaudo a 30 de junio de 2015 por Grandes Rubros .....</b>	<b>15</b>
<b>Cuadro 9 Administración Central Presupuesto y Recaudo Ingresos Tributarios .....</b>	<b>15</b>
<b>Cuadro 10 Administración Central Presupuesto y Recaudo de Ingresos Tributarios .....</b>	<b>16</b>
<b>Cuadro 11 Administración Central Presupuesto y Recaudo de Ingresos No Tributarios a 30 de junio de 2015.....</b>	<b>17</b>
<b>Cuadro 12 Administración Central Presupuesto y Recaudo Transferencias a 30 de junio de 2015 .....</b>	<b>18</b>
<b>Cuadro 13 Administración Central Presupuesto y Recaudo Recursos de capital a 30 de junio de 2015 .....</b>	<b>19</b>
<b>Cuadro 14 Administración Central Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión a 30 de junio de 2015 .....</b>	<b>20</b>
<b>Cuadro 15 Administración Central Presupuesto y Ejecución de Gastos de Funcionamiento por Entidad.....</b>	<b>21</b>
<b>Cuadro 16 Administración Central Porcentaje Ejecución Presupuesto Gastos de Funcionamiento por Entidad .....</b>	<b>22</b>
<b>Cuadro 17 Administración Central Ejecución Presupuestal Servicio de la deuda a 30 de junio de 2015.....</b>	<b>23</b>
<b>Cuadro 18 Administración Central Presupuesto y Ejecución Inversión Directa -Plan de Desarrollo Bogotá Humana a junio de 2015.....</b>	<b>24</b>
<b>Cuadro 19 Administración Central Presupuesto y Ejecución Transferencias para la inversión a junio de 2015 A 30 de junio de 2015.....</b>	<b>25</b>
<b>Cuadro 20 Establecimientos Públicos Presupuesto de Ingresos a junio 30 de 2015 .....</b>	<b>26</b>



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*“Por un control efectivo y transparente”*

<b>Cuadro 21 Establecimientos Públicos Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Grandes Rubros a 30 de junio de 2015.....</b>	<b>28</b>
<b>Cuadro 22 Establecimientos Públicos Presupuesto y Ejecución de Gastos de Funcionamiento Por entidad a junio 30 de 2015 .....</b>	<b>28</b>
<b>Cuadro 23 Presupuesto y Ejecución de Gastos de Inversión Por entidad a junio 30 de 2015 .....</b>	<b>29</b>
<b>Cuadro 24 Universidad Distrital Francisco José de Caldas Presupuesto y Ejecución de Rentas e Ingresos por cuentas a 30 de junio de 2015</b>	<b>31</b>
<b>Cuadro 25 Universidad Distrital Francisco José de Caldas Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión a 30 de junio de 2015 .....</b>	<b>32</b>
<b>Cuadro 26 Contraloría de Bogotá Presupuesto y Ejecución de Rentas e Ingresos por cuentas a 30 de junio de 2015 .....</b>	<b>34</b>
<b>Cuadro 27 Contraloría de Bogotá Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión a 30 de junio de 2015 .....</b>	<b>35</b>
<b>Cuadro 28 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Modificaciones al presupuesto a 30 de junio 2015.....</b>	<b>36</b>
<b>Cuadro 29 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Modificaciones al presupuesto de Ingresos a 30 de junio 2015.....</b>	<b>37</b>
<b>Cuadro 30 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Modificaciones al presupuesto de Gastos e Inversión a 30 de junio 2015.....</b>	<b>37</b>
<b>Cuadro 31 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Presupuesto y Recaudo de Ingresos a junio 30 de 2015 por grandes rubros .....</b>	<b>38</b>
<b>Cuadro 32 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Recaudo a 30 de junio 2015.....</b>	<b>39</b>
<b>Cuadro 33 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Ejecución de Gastos e Inversión a 30 de junio 2015.....</b>	<b>40</b>
<b>Cuadro 34 Empresas Sociales del Estado Estructura Presupuestal por Fuentes y Usos 2014 – 2015.....</b>	<b>42</b>
<b>Cuadro 35 Empresas Sociales del Estado Presupuesto y Recaudo de Ingresos por Grandes Rubros .....</b>	<b>43</b>
<b>Cuadro 36 Empresas Sociales del Estado Presupuesto de Gastos e Inversión a 30 de junio del 2015 .....</b>	<b>45</b>
<b>Cuadro 37 Empresas Sociales del Estado Presupuesto y ejecución de gastos e inversión por grandes rubros a .....</b>	<b>46</b>
<b>Cuadro 38 Presupuesto aprobado Fondos de Desarrollo Local.....</b>	<b>47</b>
<b>Cuadro 39 Ejecución ingresos Fondos de Desarrollo Local.....</b>	<b>48</b>
<b>Cuadro 40 Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión .....</b>	<b>49</b>
<b>Cuadro 41 Ejecución de Gastos e Inversión por localidades junio 2014- 2015 .....</b>	<b>50</b>

## PRESENTACIÓN

La Contraloría de Bogotá, en desarrollo de las funciones establecidas en el Acuerdo Distrital No 519 del 26 diciembre de 2012, artículo 43, y en cumplimiento al Plan Anual de Estudios - PAE 2015, a través de la Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero, evalúa la gestión presupuestal del Distrito Capital, del 1 de enero al 30 de junio de 2015.

El informe incluye el análisis de la ejecución de ingresos y de gastos e inversión del gobierno Distrital y de cada uno de sus niveles administrativos: Administración Central, Establecimientos Públicos, Entes autónomos, Contraloría y Universidad Distrital, Empresas Industriales y Comerciales –EICD, y Empresas Sociales del Estado, y un capítulo con el resultado presupuestal de los 20 Fondos de Desarrollo Local. El objetivo del documento es hacer el seguimiento a la ejecución del presupuesto, con el fin de dar a conocer al Concejo Distrital la visión de la Contraloría sobre la gestión del presupuesto, así como el avance del plan de desarrollo “Bogotá Humana” 2012 – 2016 en lo corrido del primer semestre de la actual vigencia.

### **PANORAMA ECONÓMICO DEL DISTRITO CAPITAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2015<sup>1</sup>**

La Administración de Bogotá inició el 2015, con las expectativas puestas en sus ingresos corrientes, principalmente por el componente tributario tal como quedó plasmado en la exposición de motivos para la aprobación del presupuesto del 2015. Sin embargo, los resultados en el primer trimestre dan cuenta de un deterioro de los principales indicadores económicos y una desaceleración de sectores claves para la economía de la ciudad y para el recaudo tributario, como las manufacturas y el comercio. Un hecho que marcó el comportamiento del semestre, fue el descontento de la ciudadanía por el incremento del impuesto predial, atribuido a la actualización catastral que en muchos casos presentó aumentos por encima del índice de inflación.

En el plano económico y frente a la financiación del Metro, se planteó en la agenda pública cuales serían las fuentes de financiación y en el aspecto político la alineación de fuerzas para el debate electoral.

Según el observatorio de Desarrollo Económico, en el primer trimestre de 2015 la economía bogotana creció 3,2% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

<sup>1</sup>Tomado de Banco de la República, Boletín Económico Regional, Bogotá 1 trimestre de 2015.



Los sectores de: construcción, con un crecimiento de 6,3%; establecimientos financieros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas, con 4,6%; y comercio, reparación, restaurantes y hoteles, con 4,3%, fueron las actividades con mayor crecimiento en la capital. Entre los servicios que impulsaron el crecimiento económico de la ciudad, se destacan por sus aumentos los servicios financieros, el transporte aéreo, la educación y la salud. Además de los servicios, se destaca la construcción de edificaciones y las obras civiles, Por otro lado, la actividad de comercio creció menos que los trimestres anteriores, mientras la industria manufacturera descendió 4,5% en el primer trimestre de 2015.

La caída del sector industrial es una tendencia no solo de la ciudad, sino del país, Bogotá se resintió por el poco dinamismo en la fabricación de vehículos, contrario a lo ocurrido en 2014, según Informe del Sector Automotor a Junio de 2015 – ANDI, FENALCO y COMITÉ AUTOMOTOR<sup>2</sup>: las cifras contenidas en los cuadros “Matrículas de vehículos nuevos por ciudad en junio de 2015” y “Matrículas de vehículos nuevos por ciudad acumulado del año a junio 2015”, señalan que la venta de vehículos nuevos en Colombia en junio ha sido de 22.474 y la de Bogotá 7.245 vehículos (Participación 32,2%). El acumulado a junio para Colombia es de 135.644 unidades matriculadas y para Bogotá 45.389 (participando con el 33,5%). Estos hechos tiene consecuencia en el resultado del comercio que mostró un bajonazo en las ventas reales, donde los expertos asocian el resultado a problemas de liquidez de los ciudadanos por el pago del impuesto predial, la devaluación del peso y una considerable disminución de la venta de vehículos.

Otras manufacturas que aportaron a la reducción fueron hiladura, tejeduría y textiles y, maquinaria y equipo. En el primer caso, de acuerdo con el Observatorio de desarrollo económico del distrito, la reducción de la producción estuvo asociada a la ilegalidad y al contrabando que enfrenta esta industria. En el caso de maquinaria y equipo la caída de 12,8% anual se atribuyó principalmente a la relocalización de algunos establecimientos de esta manufactura fuera de la ciudad capital<sup>3</sup>.

No obstante esta desaceleración, en la encuesta de opinión a Industriales y comerciantes ellos opinaron que tienen optimismo en que sus ventas van a mejorar durante el año.

El lado positivo se evidencia en el sector de la construcción que da signos de recuperación, principalmente en obras civiles públicas que mostraron una mayor ejecución a comienzo de año, así mismo las edificaciones siguen su expansión principalmente las áreas no residenciales. Es claro que en el año final de mandato de un alcalde, generalmente se incrementa la ejecución de obras públicas para dar

<sup>2</sup> Informe del Sector Automotor a junio de 2015 Andi, Fenalco y Comité Automotor. Portafolio, de Julio 16 de 2015.

<sup>3</sup>Boletín Dinámica Económica Numero 7, Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá.

cumplimiento al plan de gobierno y por ende al plan de desarrollo, Bogotá está a la espera que se mantenga la misma tendencia de las administraciones anteriores.

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DISTRITO

El presupuesto Distrital al mes de junio de 2015 se ubicó en \$26.3 billones, monto superior en \$4.9 billones al del mes de junio de 2014. Variación que se presentó básicamente en la Administración Central con \$3.0 billones y en las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito con \$2.3 billones. El crecimiento del presupuesto entre periodos fue del 22,9%.

**Cuadro 1**  
**Presupuesto Distrital**  
**Comparativo por niveles de gobierno a junio 2014 – 2015**

Milones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo		Variación	
	2014 (1) (*)	2015 (2) (**)	Absoluta (3) = (2) - (1)	(3)= (3) vs (1) (4) =(3) / (1) *100
<b>Ingresos</b>				
Administración Central	12.259.036	15.279.509	3.020.474	24,6
Establecimientos Públicos	2.373.023	1.967.399	-405.624	-17,1
Contraloría de Bogotá	2.630	925	-1.705	-64,8
Universidad Distrital	97.636	92.418	-5.218	-5,3
<b>Total Ingresos Presupuesto Anual</b>	<b>14.732.325</b>	<b>17.340.251</b>	<b>2.607.927</b>	<b>17,7</b>
Empresas Industriales y Comerciales	5.166.115	7.466.256	2.300.141	44,5
Empresas Sociales del Estado	1.568.854	1.580.088	11.234	0,7
<b>Total ingresos Presupuesto Distrital</b>	<b>21.467.294</b>	<b>26.386.596</b>	<b>4.919.302</b>	<b>22,9</b>
<b>Gastos e inversión</b>				
Administración Central	7.962.764	11.541.725	3.578.962	44,9
Establecimientos Públicos	6.406.773	5.427.910	-978.863	-15,3
Contraloría de Bogotá	103.196	107.383	4.187	4,1
Universidad Distrital	259.592	263.233	3.641	1,4
<b>Total Ingresos Presupuesto Anual</b>	<b>14.732.325</b>	<b>17.340.251</b>	<b>2.607.927</b>	<b>17,7</b>
Empresas Industriales y Comerciales	5.165.862	7.466.256	2.300.394	44,5
Empresas Sociales del Estado	1.568.854	1.579.956	11.101	0,7
<b>Total Gastos e Inversión presupuesto Distrital</b>	<b>21.467.041</b>	<b>26.386.463</b>	<b>4.919.422</b>	<b>22,9</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

A nivel de rubros el presupuesto del Distrito se sustenta en los ingresos corrientes que pesan el 41,8% con \$11.02 billones, los recursos de capital con \$7.1 billones el 27% y de las Transferencias \$6.9 billones con el 26,4%. En el gasto, se destinó el 13,5% para funcionamiento con \$3.6 billones, a gastos de operación de las empresas \$1.6 billones, en el servicio de la deuda \$853.259 millones y a la inversión pública \$20.1 billones el 76,1%.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control efectivo y transparente"

**Cuadro 2**  
**Presupuesto Distrital**  
**Por grandes rubros y niveles de gobierno a junio de 2015**

Millones de pesos

Concepto	Administración Central (1)	Establecimientos Públicos (2)	Contraloría (3)	Universidad Distrital (4)	Total Presupuesto Anual (5) = (1)+(2)+(3)+(4)	Part. % (6)	Empresas Industriales y Comerciales (7)	Empresas Sociales del Estado (8)	Total Presupuesto Distrital (9) = (1)+(2)+(3)+(4)	Part. % (10)
<b>Ingresos</b>										
Disponibilidad inicial	0	0	0	0	0	0,0	1.073.372	208.450	1.281.822	4,9
Corrientes	7.318.011	485.983	925	53.374	7.858.293	45,3	1.801.357	1.369.784	11.029.434	41,8
Transferencias	2.318.181	523.578	0	17.121	2.858.880	16,5	4.103.680	0	6.962.559	26,4
Recursos de capital	5.643.317	957.838	0	21.923	6.623.079	38,2	487.847	1.854	7.112.780	27,0
<b>Total ingresos</b>	<b>15.279.509</b>	<b>1.967.399</b>	<b>925</b>	<b>92.418</b>	<b>17.340.251</b>	<b>100,0</b>	<b>7.466.256</b>	<b>1.580.088</b>	<b>26.386.596</b>	<b>100,0</b>
<b>Gastos e inversión</b>										
Funcionamiento	979.961	896.235	101.257	218.265	2.195.719	12,7	1.055.947	298.990	3.550.656	13,5
Gastos de operación	0	0	0	0	0	0,0	552.836	1.063.916	1.616.751	6,1
Servicio de la deuda	577.908	217.712	0	0	795.620	4,6	57.639	0	853.259	3,2
Inversión	9.983.856	4.313.963	6.126	44.968	14.348.913	82,7	5.625.940	98.892	20.073.746	76,1
Disponibilidad final	0	0	0	0	0	0,0	173.894	118.158	292.052	1,1
<b>Total gastos e inversión</b>	<b>11.541.725</b>	<b>5.427.910</b>	<b>107.383</b>	<b>263.233</b>	<b>17.340.251</b>	<b>100,0</b>	<b>7.466.256</b>	<b>1.579.956</b>	<b>26.386.463</b>	<b>100,0</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

El recaudo al mes de junio se ubicó en \$11.4 billones, monto que representa el 43,5% de lo estimado para la vigencia, en la distribución por niveles de gobierno se observa el buen comportamiento de los Establecimientos Públicos con el 52,3% que corresponde a \$1 billón, las Empresas Sociales del Estado recaudo del 47,5%, que equivalen a \$0.7 billones, mientras la Administración Central reporta el 43,3%, siendo en valores el mayor con \$6.6 billones.

**Cuadro 3**  
**Presupuesto Distrital**  
**Recaudo por grandes rubros y niveles de gobierno a junio de 2015**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo	Recaudo										
		Administración Central (1)	Establecimientos Públicos (2)	Contraloría (3)	Universidad Distrital (4)	Total Presupuesto Anual (5) = (1)+(2)+(3)+(4)	Part. % (6)	Empresas Industriales y Comerciales (7)	Empresas Sociales del Estado (8)	Total Recaudo Distrital (9) = (1)+(2)+(3)+(4)	% Rec	Part. % (10)
<b>Presupuesto Definitivo</b>	<b>26.386.596</b>	<b>15.279.509</b>	<b>1.967.399</b>	<b>925</b>	<b>92.418</b>	<b>17.340.251</b>		<b>7.466.256</b>	<b>1.580.088</b>			
Disponibilidad inicial	1.281.822	0	0	0	0	0	0,0	1.073.024	206.821	1.279.845	99,8	11,1
Corrientes	11.029.434	5.033.689	278.897	557	28.761	5.341.904	69,3	931.567	539.956	6.813.428	61,8	59,3
Transferencias	6.962.559	1.072.928	253.094	0	9.131	1.335.153	17,3	837.377	0	2.172.530	31,2	18,9
Recursos de capital	7.112.780	515.996	496.964	0	21.631	1.034.591	13,4	186.953	3.832	1.225.376	17,2	10,7
<b>Total</b>	<b>26.386.596</b>	<b>6.622.613</b>	<b>1.028.954</b>	<b>557</b>	<b>59.524</b>	<b>7.711.648</b>	<b>100,0</b>	<b>3.028.922</b>	<b>750.610</b>	<b>11.491.179</b>	<b>43,5</b>	<b>100,0</b>
<b>% de Rec.</b>		<b>43,3</b>	<b>52,3</b>	<b>60,2</b>	<b>64,4</b>	<b>44,5</b>		<b>40,6</b>	<b>47,5</b>			

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

El resultado por grandes rubros muestra el peso significativo de los ingresos corrientes con un cumplimiento del 61,8%, que corresponde a \$6.8 billones, en segundo lugar se ubica las transferencias con recaudo por \$2.2 billones y los recursos de capital muestran el índice más bajo, 17,2%.



En lo que tiene que ver con el gasto y la inversión, la Administración Distrital, reportó ejecución del 42,3%, que corresponde a \$11.2 billones, de este monto en autorizaciones de giro \$6.3 billones el 24% y en compromisos por pagar \$4.8 billones el 18,2%.

**Cuadro 4**  
**Presupuesto Distrital**  
**Ejecución por grandes rubros y niveles de gobierno a junio de 2015**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo Distrital	Ejecución										
		Administración Central (1)	Establecimientos Públicos (2)	Contraloría (3)	Universidad Distrital (4)	Total Presupuesto Anual (5) = (1)+(2)+(3)+(4)	Part. % (6)	Empresas Industriales y Comerciales (7)	Empresas Sociales del Estado (8)	Total Ejecución del Distrito (9) = (1)+(2)+(3)+(4)	% Ejec. (10)	Part. % (11)
<b>Gastos e inversión</b>												
Funcionamiento	3.550.656	430.305	370.708	50.588	116.411	968.012	14,5	639.529	184.492	1.792.033	50,5	16,1
Gastos de operación	1.616.751	0	0	0	0	0	0,0	456.408	706.349	1.162.757	71,9	10,4
Servicio de la deuda	853.259	68.499	57.181	0	0	125.679	1,9	46.771	0	172.451	20,2	1,5
Inversión	20.073.746	3.597.158	1.962.564	2.381	3.407	5.565.511	83,6	2.446.202	19.370	8.031.083	40,0	72,0
Disponibilidad final	292.052					0	0,0			0	0,0	0,0
<b>Total Gastos e Inversión</b>	<b>26.386.463</b>	<b>4.095.962</b>	<b>2.390.452</b>	<b>52.969</b>	<b>119.818</b>	<b>6.659.202</b>	<b>100,0</b>	<b>3.588.911</b>	<b>910.211</b>	<b>11.158.324</b>	<b>42,3</b>	<b>100,0</b>
<b>% de Ejec.</b>		<b>35,5</b>	<b>44,0</b>	<b>49,3</b>	<b>45,5</b>	<b>38,4</b>		<b>48,1</b>	<b>57,6</b>	<b>42,3</b>		

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

La inversión pública absorbió el 72% de la ejecución al lograr \$8 billones, sin embargo su nivel de ejecución fue del 40%. Los gastos de funcionamiento alcanzaron cumplimiento del 50,5%, que corresponde a \$1.8 billones, los gastos de operación reflejan el mayor nivel 71% y el servicio de la deuda reporta cumplimiento del 20,2%.

La ejecución del plan de desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016, que tiene una asignación de \$13.65 billones, muestra un nivel de cumplimiento del 45,5%, esto es \$6.2 billones.

El eje 2 “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”, cuenta con un presupuesto de \$5.2 billones y es el que presenta menor nivel de ejecución 29,7%, que corresponde a \$1.5 billones; el eje 3 “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”, mostró el mayor nivel de ejecución con 58,4% y finalmente, el eje 1 “Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo”, es el de mayor monto asignado \$7.6 billones y reporta cumplimiento del 54,9%.

**Cuadro 5**  
**Presupuesto Distrital**  
**Ejecución plan de desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016 a junio de 2015**

Miliones de pesos

Eje Bogotá Humana	Presupuesto Definitivo	Total Ejecución	% Ejec.	Part. %	Giros	% Ejec. Giros	Compromisos	% Ejec. Compromisos
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.	7.573.726	4.156.777	54,9	66,9	1.903.008	25,1	2.253.769	29,8
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.	5.208.436	1.547.046	29,7	24,9	756.801	14,5	790.245	15,2
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.	870.400	508.141	58,4	8,2	149.841	17,2	358.301	41,2
<b>Total Inversión Directa</b>	<b>13.652.562</b>	<b>6.211.964</b>	<b>45,5</b>	<b>100,0</b>	<b>2.809.650</b>	<b>20,6</b>	<b>3.402.314</b>	<b>24,9</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIV/COF.

El análisis de acuerdo con los niveles de gobierno se muestra en los capítulos siguientes.

## 1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Para el año 2015 le fue aprobado a la Administración Central un presupuesto de ingresos por \$15.279.309 millones y de gastos e inversión por \$11.541.525 millones. A 30 de junio de 2015 estos fueron modificados en \$200 millones, por lo tanto, el presupuesto definitivo de ingresos a esta fecha quedó en \$15.279.509 millones y el de gastos e inversión en \$11.541.725 millones.

En aras de confrontar los cambios que presentó este presupuesto, el cuadro siguiente muestra su comparativo con el de junio del año pasado.

**Cuadro 6**  
**Administración Central**  
**Comparativo Presupuestal de Ingresos y de Gastos e Inversión**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto					Variación 2015 vs 2014	
	Definitivo Junio 2014 (1)	Part. % (2)	2015		Part. % (5)	Absoluta (6)=(4)-(1)	% (7)=(6)/(1)x100
			Inicial (3) (*)	Definitivo (4)			
<b>Ingresos</b>							
Corrientes	6.516.915	53,2	7.318.011	7.318.011	47,9	801.096	12,3
Transferencias	2.167.800	17,7	2.318.181	2.318.181	15,2	150.381	6,9
Recursos de capital	3.574.321	29,2	5.643.117	5.643.317	36,9	2.068.996	57,9
<b>Total ingresos</b>	<b>12.259.036</b>	<b>100,0</b>	<b>15.279.309</b>	<b>15.279.509</b>	<b>100,0</b>	<b>3.020.474</b>	<b>24,6</b>
<b>Gastos e inversión</b>							
Funcionamiento	925.712	11,6	979.961	979.961	8,5	54.249	5,9
Servicio de la deuda	307.879	3,9	577.908	577.908	5,0	270.029	87,7
Inversión	6.729.172	84,5	9.983.656	9.983.856	86,5	3.254.684	48,4
<b>Total gastos e inversión</b>	<b>7.962.764</b>	<b>100,0</b>	<b>11.541.525</b>	<b>11.541.725</b>	<b>100,0</b>	<b>3.578.962</b>	<b>44,9</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

(\*) Presupuesto Inicial 2015: Acuerdo 575 y Decreto Distrital No. 603, del 17 y 23 de diciembre de 2014, respectivamente.

### 1.1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

En el segundo trimestre de 2015 el presupuesto de ingresos fue modificado en \$200 millones, y específicamente en el rubro de recursos de capital - otros recursos de capital al pasar de \$5.643.117 millones a \$5.643.317 millones, modificación soportada en la Resolución No. 02 del 19 de marzo de 2015 emitida por la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda<sup>4</sup>.

<sup>4</sup>"Por la cual se efectúa un ajuste en el Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Administración Central Distrital, para la vigencia fiscal 2015."

Ahora bien, si se compara el presupuesto con corte a junio de 2014 y 2015, se registra un incremento en los ingresos del 24,6% y en los gastos e inversión de 44,9%. Este crecimiento se reflejó en los rubros de ingresos, así: recursos de capital 57,9% por \$2.068.996 millones, ingresos corrientes 12,3% por \$801.096 millones y transferencias 6,9% por \$150.381 millones.

En relación con el presupuesto de gastos e inversión, la variación más significativa se presentó en el rubro de inversión, creció \$3.254.684 millones y en términos porcentuales 48,4%, le sigue en su orden, servicio de la deuda 87,7% por \$270.029 millones y funcionamiento 5,9% por \$54.249 millones.

### **Modificaciones al presupuesto**

En el segundo trimestre el presupuesto se modificó en \$200 millones, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 02, anteriormente mencionada, ajuste que se basó en lo preceptuado en el Decreto 603 del 27 de diciembre de 2014<sup>5</sup>, artículo 31<sup>6</sup>; desde esta perspectiva, la Secretaría General y la Secretaría Distrital de Gobierno suscribieron el Convenio Interadministrativo No. 567, cuyo objeto radica en aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar un programa de actualización y mesa de ayuda que incorpore conocimientos y destrezas a los servidores de las entidades distritales en el uso y cultura del software libre fase II. En tal medida se requirió ajustar el presupuesto de Rentas e Ingresos de la Administración Central, en el rubro de recursos de capital (otros recursos de capital) y el de Gastos e Inversión, ítem de inversión directa – Bogotá Humana de la Secretaría de Gobierno<sup>7</sup>.

Adicionalmente, se registraron traslados y ajustes presupuestales, que aunque no modificaron las cifras globales, si ocasionaron aumentos y disminuciones en algunos rubros del componente de ingresos y de gastos, como se observa en el siguiente cuadro.

<sup>5</sup>Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo No. 575 de diciembre 17 de 2014, expedido por el Concejo de Bogotá”.

<sup>6</sup>Cuando las entidades de la Administración Central, los Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas Especiales con Personería Jurídica, el Concejo, la Veeduría, la Personería, la Contraloría, el Ente Autónomo Universitario, los Fondos de Desarrollo Local, las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito y las Empresas Sociales del Estado del orden distrital celebren convenios entre sí que afecten sus presupuestos, se efectuarán los ajustes mediante resoluciones del/a Jefe/a del órgano respectivo o por Acuerdo o Resolución de sus Juntas o Consejos Directivos o por Decreto del Alcalde Local en los casos a que a ello hubiere lugar, previos los conceptos requeridos. Los actos administrativos a que se refiere el inciso anterior deberán ser remitidos a la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto, acompañados del respectivo certificado de disponibilidad presupuestal y su justificación económica, para la aprobación de las operaciones presupuestales en ellos contenidas, requisito sin el cual no podrán ser incorporados en el Presupuesto. En el caso de gastos de inversión, se requerirá concepto previo favorable de la Secretaría Distrital de Planeación. Las ESE requerirán en todos los casos del concepto previo de la Secretaría Distrital de Salud antes de su aprobación por Junta Directiva. Los/as Jefes/as de los Organos responderán por la legalidad de los actos en mención.

<sup>7</sup>La Secretaría Distrital de Planeación el 9 de febrero de 2015 emitió concepto favorable sobre la adición en el presupuesto de la Secretaría Distrital de Gobierno, con cargo al proyecto 0831 “Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología de información y comunicaciones”

"Por un control efectivo y transparente"

**Cuadro 7**  
**Administración Central**  
**Presupuesto a 30 de junio de 2015**  
**Modificaciones**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto Inicial (1)	Modificaciones Acumuladas I Trimestre	Presupuesto Definitivo (3) = (1) + (2)	Variac. % (4) = (1) vs (3)
<b>Ingresos</b>				
<b>Corrientes</b>	<b>7.318.011</b>	<b>0</b>	<b>7.318.011</b>	<b>0,0</b>
Tributarios	6.742.102	0	6.742.102	0,0
No tributarios	575.909	0	575.909	0,0
<b>Transferencias</b>	<b>2.318.181</b>	<b>0</b>	<b>2.318.181</b>	<b>0,0</b>
Nación	2.282.496	0	2.282.496	0,0
Entidades distritales	0	0		
Otras transferencias	35.684	0	35.684	0,0
<b>Recursos de capital</b>	<b>5.643.117</b>	<b>200</b>	<b>5.643.317</b>	<b>0,0</b>
Recursos del balance	1.595.404	137	1.595.541	0,0
Recursos del crédito	2.882.460	0	2.882.460	0,0
Rendimientos operaciones financieras	192.481	-137	192.343	-0,1
Diferencial cambiario	0	0	0	0,0
Excedentes financieros estab púb y utilidades empresas	945.702	0	945.702	0,0
Otros recursos de capital	27.070	200	27.270	0,7
<b>Total ingresos</b>	<b>15.279.309</b>	<b>200</b>	<b>15.279.509</b>	<b>0,0</b>
<b>Gastos</b>				
<b>Funcionamiento</b>	<b>979.961</b>	<b>0</b>	<b>979.961</b>	<b>0,0</b>
Servicios personales	733.885	308	734.194	0,0
Gastos generales	161.216	-676	160.540	-0,4
Transferencias para funcionamiento	84.860	61	84.921	0,1
Pasivos exigibles	0	306	306	N.A.
<b>Servicio de la deuda</b>	<b>577.908</b>	<b>0</b>	<b>577.908</b>	<b>0,0</b>
Interna	371.491	0	371.491	0,0
Externa	204.495	0	204.495	0,0
Transferencias servicio deuda	1.922	0	1.922	0,0
<b>Inversión</b>	<b>9.983.656</b>	<b>200</b>	<b>9.983.856</b>	<b>0,0</b>
Directa - Bogotá Humana	5.099.975	-15.157	5.084.818	-0,3
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación	4.291.437	-28.636	4.262.801	-0,7
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	275.705	35.375	311.080	12,8
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	532.833	-21.896	510.936	-4,1
Transferencias para inversión	4.767.432	0	4.767.432	0,0
Pasivos exigibles	116.249	15.357	131.607	13,2
<b>Total gastos e inversión</b>	<b>11.541.525</b>	<b>200</b>	<b>11.541.725</b>	<b>0,0</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF. Decreto 603 de diciembre 23 de 2014, "Por el cual se Liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal, comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y se dictan otras disposiciones en cumplimiento del Acuerdo 575 de diciembre 17 de 2014, expedido por el Concejo de Bogotá."

## 1.2. EJECUCIÓN DE INGRESOS

A 30 de junio de 2015 el presupuesto total de ingresos obtuvo un recaudo del 43,3% por valor de \$6.622.613 millones, el nivel del trimestre anterior fue de 14,9%, por \$2.276.546 millones. Ahora bien, si se coteja con el de junio del año pasado, que fue de 57,1% por \$6.995.550 millones, se infiere que en porcentaje y en cuantía el recaudo fue menor.

Si se analiza el recaudo por componente, se evidencia como el tributario alcanzó el 71,2% y las transferencias de la nación el 46,8%, más aún los rubros Otras transferencias y los Recursos de capital, respectivamente alcanzaron una ejecución de 11,1% y 9,1%, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 8**  
**Administración Central**  
**Presupuesto y Recaudo a 30 de junio de 2015 por Grandes Rubros**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo (1)	Recaudo (2)	% Recaudo (3)	Part. % (4)
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>7.318.011</b>	<b>5.033.689</b>	<b>68,8</b>	<b>76,0</b>
Tributarios	6.742.102	4.800.745	71,2	72,5
No Tributarios	575.909	232.944	40,4	3,5
<b>Transferencias</b>	<b>2.318.181</b>	<b>1.072.928</b>	<b>46,3</b>	<b>16,2</b>
Nación	2.282.496	1.068.760	46,8	16,1
Otras transferencias	35.684	3.968	11,1	0,1
<b>Recursos de capital</b>	<b>5.643.117</b>	<b>515.996</b>	<b>9,1</b>	<b>7,8</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>15.279.309</b>	<b>6.622.613</b>	<b>43,3</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

De otro lado, los ingresos tributarios del trimestre anterior obtuvieron un recaudo de 22,8% por valor de \$1.538.129 millones. En virtud de su importancia, el cuadro siguiente ilustra el recaudo que a la fecha de análisis registró cada tributo.

**Cuadro 9**  
**Administración Central**  
**Presupuesto y Recaudo Ingresos Tributarios**  
**A 30 de junio de 2015**

Millones de pesos

Ingreso tributario	Presupuesto Definitivo (1)	Part. % (2)	Recaudo (3)	% Recaudo (4)	Part. % recau. (5)
Industria, comercio y avisos	3.257.491	48,3	1.616.708	49,6	33,7
Predial unificado	2.097.886	31,1	2.279.499	108,7	47,5
Vehículos automotores	489.793	7,3	420.186	85,8	8,8
Sobretasa a la gasolina	364.350	5,4	179.886	49,4	3,7
Consumo de cerveza	296.168	4,4	148.799	50,2	3,1
Delineación urbana	145.376	2,2	62.870	43,2	1,3
5% Contratos de obra pública	37.744	0,6	30.213	80,0	0,6
Estampilla pro cultura	13.727	0,2	8.282	60,3	0,2
Estampilla pro personas mayores	13.727	0,2	8.282	60,3	0,2
Cigarrillos extranjeros	11.299	0,2	29.018	256,8	0,6
Impuesto unificado fondo de pobres, azar y espectáculos públicos	11.199	0,2	15.460	138,1	0,3
Impuesto a la publicidad exterior visual	3.343	0,0	1.529	45,7	0,0
Fondo de pobres	0	0,0	12		
<b>Total Presupuesto y Recaudo</b>	<b>6.742.102</b>	<b>100,0</b>	<b>4.800.745</b>	<b>71,2</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

Tal como se puede ver, el tributo de mayor participación es el de industria, comercio y avisos, 48.3% del presupuesto de los tributarios, le sigue el de predial unificado con 31,1%, y los impuestos que menos representación tienen dentro del presupuesto de la Administración Central son: publicidad exterior visual y fondo de pobres, este último inicialmente no fue tomado en lo proyectado.

En lo referente al recaudo, el impuesto predial unificado rebasó lo presupuestado, en la medida que se percibió el 108,7%, de igual forma sucedió con cigarrillos



extranjeros 256,8% e impuesto unificado fondo de pobres, azar y espectáculos públicos 138,1%.

En relación con los demás ingresos tributarios se destaca que el impuesto de vehículos automotores presentó un recaudo del 85,8% y el de 5% contratos de obra<sup>8</sup> alcanzó el 80%. Sin embargo, por cuantía el impuesto de industria, comercio y avisos obtuvo un recaudo de \$1.616.708 millones cifra que representó el 49,6%.

Este recaudo lo justifica en gran medida lo dispuesto en la Resolución SDH 000290 del 24 de diciembre de 2014<sup>9</sup>, la cual señala entre otros, los plazos para el pago de los tributos Distritales, en el caso del impuesto predial unificado con descuento del 10%, venció el 10 de abril y sin sanción el 19 de junio, para vehículos automotores con descuento del 10%, venció el 8 de mayo.

Si se compara la tendencia de este recaudo con lo obtenido a 30 de junio de 2014, se determinan variaciones, las cuales se muestran en el siguiente cuadro.

**Cuadro 10**  
**Administración Central**  
**Presupuesto y Recaudo de Ingresos Tributarios**  
**A 30 de junio de 2015 y 2014**

Nombre	Presupuesto Definitivo		Variación Presupuesto		Recaudo				Variación porcentaje de recaudo
	A junio 2015	A junio 2014	Absoluta	%	A junio 2015	% recaudo	A junio 2014	% recaudo	
	Millones de pesos								
Industria, comercio y avisos	3.257.491	3.008.192	249.299	8,3	1.616.708	49,6	1.474.166	49,0	0,6
Predial unificado	2.097.886	1.638.504	459.382	28,0	2.279.499	108,7	1.835.836	112,0	-3,4
Vehículos automotores	489.793	429.788	60.005	14,0	420.186	85,8	415.362	96,6	-10,9
Sobretasa a la gasolina	364.350	369.167	-4.817	-1,3	179.886	49,4	173.934	47,1	2,3
Consumo de cerveza	296.168	301.912	-5.744	-1,9	148.799	50,2	138.001	45,7	4,5
Delineación urbana	145.376	107.922	37.454	34,7	62.870	43,2	106.853	99,0	-55,8
5% Contratos de obra pública	37.744	52.520	-14.777	-28,1	30.213	80,0	24.464	46,6	33,5
Impuesto al deporte		30.000	-30.000	-100,0			6	0,0	0,0
Cigarrillos extranjeros	11.299	16.268	-4.969	-30,5	29.018	256,8	6.093	37,5	219,4
Impuesto unificado fondo de pobres, azar y espectáculos públicos	11.199	12.700	-1.501	-11,8	15.460	138,1	4.423	34,8	103,2
Estampilla pro cultura	13.727	11.739	1.988	16,9	8.282	60,3	7.316	62,3	-2,0
Estampilla pro personas mayores	13.727	11.739	1.988	16,9	8.282	60,3	7.316	62,3	-2,0
Impuesto a la publicidad exterior visual	3.343	2.918	424	14,5	1.529	45,7	3.126	107,1	-61,4
Azar y espectáculos		0	0				0		0,0
Estampilla Universidad Distrital		0	0				0		0,0
Fondo de los pobres	0		0		12				0,0
<b>Total</b>	<b>6.742.102</b>	<b>5.993.370</b>	<b>748.732</b>	<b>12,5</b>	<b>4.800.745</b>	<b>71,2</b>	<b>4.196.897</b>	<b>70,0</b>	<b>1,2</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

Las cifras indicadas en el cuadro anterior dejan ver, como pese a que se superó la expectativa de la dinámica, se disminuyó el nivel de recaudo de tributos, son del caso: predial unificado en 3,4%, vehículos automotores en 10,9%, delineación urbana 55,8%.

<sup>8</sup>Creado inicialmente artículo 120 de la Ley 418 de 1997, modificado por el artículo 37 de la Ley 782 de 2002, a su vez reformado por el artículo 6° de la Ley 1106 de 2006.

<sup>9</sup>"Por la cual se establecen los lugares, plazos y descuentos que aplican para cumplir con las obligaciones formales y sustanciales para la presentación de las declaraciones tributarias y el pago de los tributos administrados por la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, DIB de la Secretaría Distrital de Hacienda".

En cuanto al incremento del recaudo de cigarrillos extranjeros, impuesto unificado fondo de pobres, azar y espectáculos públicos y 5% contratos de obra pública, se fundamenta en que para el 2015 el presupuesto fue reducido, y el recaudo superó lo proyectado.

Los niveles de recaudo de sobretasa a la gasolina, consumo de cerveza y el de Industria, comercio y avisos, presentaron aumentos del 2,3% 4,5% y 0,6%, en su orden.

Por su parte, el presupuesto de ingresos no tributarios alcanzó un recaudo del 40,4% por valor de \$232.944 millones, el del trimestre anterior registró el 23,2% por \$133.582 millones. El detalle de este tipo de ingresos se presenta en el siguiente cuadro.

**Cuadro 11**  
**Administración Central**  
**Presupuesto y Recaudo de Ingresos No Tributarios a 30 de junio de 2015**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo	Recaudo	% Recaudo	Part. %
Tasas - Estratificación	1.236	612	49,5	0,3
Multas -Transito y transporte	110.134	54.152	49,2	23,2
Comparendo ambiental	0	41		0,0
Otras multas	2.028	1.596	78,7	0,7
Contribuciones- Semaforización	62.508	11.730	18,8	5,0
Part. Registro	93.331	48.361	51,8	20,8
Part. Consumo de cigarrillos nacionales	15.197	1.871	12,3	0,8
Part. Plusvalía	8.717	11.030	126,5	4,7
Part. Sobretasa al ACPM	35.346	16.564	46,9	7,1
Part. Vehículos automotores	2.832	2.182	77,0	0,9
Part. IVA cedido de licores - IDR (*)	4.087	1.364	33,4	0,6
Part. IVA al servicio de telefonía móvil (*)	3.144	3.275	104,2	1,4
Derechos de Tránsito	56.708	30.694	54,1	13,2
Intereses moratorios impuestos	80.606	15.203	18,9	6,5
Sanciones tributarias	78.503	20.504	26,1	8,8
Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas (**)	9.219	7.391	80,2	3,2
Otros ingresos no tributarios	12.313	6.377	51,8	2,7
<b>Total Ingresos No Tributarios</b>	<b>575.909</b>	<b>232.944</b>	<b>40,4</b>	<b>100,0</b>

Fuente.Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

(\*) Ley 788 de 2002

(\*\*) Ley 1493 de 2011

Para este último trimestre, los rubros que sobresalen son: participaciones y multas, a 30 de junio reportaron niveles de recaudo del 52% y 49,7% (multas de tránsito y transporte 49,2%), respectivamente. Dentro de las participaciones la de plusvalía presentó un recaudo de 126,5%. Así mismo, se tiene en cuenta el porcentaje de recaudo por concepto de espectáculos públicos de las artes escénicas que registró el 80%.

Pese a que la cuantía por multas comparendo ambiental no es significativa, se resalta que durante el semestre ha ido aumentando su recaudo.

Por el rubro de transferencias han ingresado \$1.072.728 millones, el 46,3% de lo presupuestado. El trimestre anterior registró 21,4%, es decir, \$495.571 millones.

Vale decir, que del total presupuestado \$2.318.181 millones, el 93,6% (\$2.170.327 millones), corresponde a recursos de la nación - Sistema General de Participaciones. Su recaudo a la fecha de análisis lo ilustra el cuadro siguiente.

**Cuadro 12**  
**Administración Central**  
**Presupuesto y Recaudo Transferencias a 30 de junio de 2015**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo	Recaudo		
		Valor	Part. %	Ejec. %
<b>Transferencias Sistema General de Participaciones -SGP (A)</b>	<b>2.170.327</b>	<b>1.048.393</b>	<b>97,7</b>	<b>48,3</b>
<b>Educación</b>	<b>1.454.917</b>	<b>725.988</b>	67,7	49,9
Prestación del servicio	1.174.967	563.483	52,5	48,0
Aportes patronales	139.518	66.322	6,2	47,5
Pensionados nacionalizados	51.848	23.413	2,2	45,2
Calidad	32.679	16.981	1,6	52,0
Calidad gratuidad	55.906	55.790	5,2	99,8
<b>Salud</b>	<b>460.992</b>	<b>188.770</b>	<b>17,6</b>	<b>40,9</b>
Prestación del servicio	52.999	13.860	1,3	26,2
Régimen subsidiado	271.380	125.471	11,7	46,2
Salud pública	70.837	26.419	2,5	37,3
Aportes patronales	65.776	23.020	2,1	35,0
<b>Propósito general</b>	<b>161.651</b>	<b>80.410</b>	<b>7,5</b>	<b>49,7</b>
<b>Restaurantes escolares</b>	<b>6.257</b>	<b>3.255</b>	0,3	52,0
<b>Agua potable y saneamiento básico</b>	<b>65.177</b>	<b>40.925</b>	<b>3,8</b>	<b>62,8</b>
<b>15% SGP participación departamento APSB</b>	<b>14.545</b>	<b>9.046</b>	<b>0,8</b>	<b>62,2</b>
<b>Atención primera infancia</b>	<b>6.788</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>Otras transferencias Nación (B)</b>	<b>112.170</b>	<b>20.367</b>	<b>1,9</b>	<b>18,2</b>
<b>Total Transferencias Nación (C) = (A) + (B)</b>	<b>2.282.496</b>	<b>1.068.760</b>	<b>99,6</b>	<b>46,8</b>
Convenios entidades	0	200	0,0	N.A.
<b>Total Transferencias Entidades Distritales (D)</b>	<b>0</b>	<b>200</b>	<b>0,0</b>	<b>N.A.</b>
Fondo cuenta de financiación plan de gestión ambiental del D.C. (E)	33.178	3.968	0,4	12,0
Otras transferencias (F)	2.507	0	0,0	0,0
<b>Total Otras Transferencias (G) = (E) + (F)</b>	<b>35.684</b>	<b>3.968</b>	<b>0,4</b>	<b>11,1</b>
<b>Total Transferencias Administración Central (H) = (C) + (D) + (G)</b>	<b>2.318.181</b>	<b>1.072.928</b>	<b>100,0</b>	<b>46,3</b>
<b>Part. % frente al total del presupuesto y del recaudo de la Administración Central</b>	<b>15,2</b>	<b>16,2</b>		

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

En virtud de esta información, los rubros que mayor nivel de recaudo presentaron fueron: agua potable y saneamiento básico 62,8%; 15% SGP participación

departamento APSB 62,2% y restaurantes escolares 52%. No se ha presentado ingreso alguno por los conceptos de atención primera infancia y otras transferencias.

También hace parte de las transferencias, las de entidades distritales, rubro que inicialmente no estaba programado, sin embargo, en el segundo trimestre se recibieron \$200 millones, provenientes del Convenio Interadministrativo No. 527 suscrito entre la Secretaría General y la Secretaría Distrital de Gobierno, anteriormente citado. De igual forma, otras transferencias - Fondo cuenta de financiación del plan de gestión ambiental del D.C., su recaudo al cierre del semestre fue de 11,1%.

Por último, se hace mención de los recursos de capital, fuente que registró un recaudo acumulado de \$515.996 millones, escasamente el 9,1%. El trimestre anterior reportó el 1,9%, por \$109.264 millones. El detalle por rubros se presenta en el siguiente cuadro.

**Cuadro 13**  
**Administración Central**  
**Presupuesto y Recaudo Recursos de capital a 30 de junio de 2015**

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto Definitivo	Recaudo		
		Valor	Ejec. %	Part. %
<b>Recursos del balance</b>	<b>1.595.541</b>	<b>-13</b>	<b>-0,0</b>	<b>0,0</b>
Venta de activos	0	-13	N.A.	0,0
Recursos pasivos exigibles	86.725	0	0,0	0,0
Otros recursos del balance	1.462.841	0	0,0	0,0
- Otros recursos del balance de destinación específica	334.267	0	0,0	0,0
-Otros recursos del balance de libre destinación	1.128.574	0	0,0	0,0
Recursos del balance SGP Vigencia anterior	45.975	0	0,0	0,0
<b>Recursos del crédito</b>	<b>2.882.460</b>	<b>13.966</b>	<b>0,5</b>	<b>2,7</b>
Crédito vigencia	2.851.411	0	0,0	0,0
Crédito vigencia anterior	31.050	13.966	45,0	2,7
<b>Rendimientos por operaciones financieras</b>	<b>192.343</b>	<b>92.290</b>	<b>48,0</b>	<b>17,9</b>
Rendimientos provenientes de recursos de destinación específica	26.556	5.939	22,4	1,2
Rendimientos provenientes de recursos de libre destinación	165.787	86.351	52,1	16,7
<b>Diferencial cambiario</b>	<b>0</b>	<b>424</b>	<b>N.A.</b>	<b>0,1</b>
<b>Excedentes financieros de los establecimientos públicos y utilidades de empresas</b>	<b>945.702</b>	<b>390.637</b>	<b>41,3</b>	<b>75,7</b>
<b>Donaciones</b>	<b>0</b>	<b>617</b>	<b>N.A.</b>	<b>0,1</b>
<b>Otros recursos de capital</b>	<b>27.270</b>	<b>18.075</b>	<b>66,3</b>	<b>3,5</b>
Otros recursos de capital	27.270	18.075	66,3	3,5
<b>Total</b>	<b>5.643.317</b>	<b>515.996</b>	<b>9,1</b>	<b>100,0</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

Así las cosas, se encuentra que los recursos de balance – venta de activos, presentó un recaudo negativo de \$13 millones, el cual fue registrado en abril. Una vez consultado el formato de Ejecución del presupuesto de rentas e ingresos, de

este mes en la página de la SDH, informa que la partida es negativa en virtud de los registros de las diferentes actas de legalización realizadas durante el mes.

Por recursos de crédito – crédito vigencia anterior, se registró a 30 de junio un acumulado de \$13.966 millones, que equivale a un nivel de recaudo inferior al 1%. A 31 de marzo fue de \$3.642 millones, en consecuencia, en este último trimestre se recaudó \$10.324 millones. Vale decir, que por crédito vigencia, no se presentó desembolso alguno, fuente que según lo programado aportará \$2.9 billones.

En cuanto a los rendimientos por operaciones financieras, de lo planeado se recibió el 48%, hacen parte de ellos los rendimientos procedentes de recursos de destinación específica y los de libre destinación, este último concepto es el que mayor ingreso ha recibido por \$86.351 millones.

En el presupuesto aprobado no se incluyó ingreso por diferencial cambiario y donaciones. Por el primer rubro se obtuvo recursos por \$424 millones (\$395 millones se registraron en el primer trimestre). En cuanto a las donaciones se percibieron \$617 millones (\$528 millones en mayo y \$89 millones en junio).

### **1.3. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN**

La ejecución del presupuesto de gastos e inversión terminando el primer semestre de 2015 alcanzó el 35,5% por \$4.095.962 millones, de estos se giró el 20,9% por \$2.407.666 millones y se comprometió 14,6% por \$1.688.296 millones. La del trimestre anterior fue del 15,4% se giraron recursos por \$770.950 millones y se comprometieron \$1.007.430 millones, por lo tanto para el segundo trimestre los giros superaron los compromisos, contrario a lo que ocurrió en el primer trimestre.

Como resultado de la gestión de la Administración Central, los gastos de funcionamiento alcanzaron un cumplimiento del 43,9%, el servicio de la deuda 11,9% y la inversión 36%. El trimestre anterior fue de 19,5%, 5,3% y 15,6% respectivamente. Su composición y respectiva ejecución se presenta en el siguiente cuadro.

**Cuadro 14**  
**Administración Central**  
**Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión a 30 de junio de 2015**



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control efectivo y transparente"

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo (1)	Total Ejecución (2)	% Ejec. (3)	Part. % (4)	Giros (5)	% Ejec. Giros (6)	Compromisos (7)	% Ejec. Compromisos (8)
<b>Funcionamiento</b>	<b>979.961</b>	<b>430.305</b>	<b>43,9</b>	<b>10,5</b>	<b>334.665</b>	<b>34,2</b>	<b>95.641</b>	<b>9,8</b>
Servicios personales	734.194	334.409	45,5	8,2	307.497	41,9	26.912	3,7
Gastos generales	160.540	94.572	58,9	2,3	25.843	16,1	68.728	42,8
Transferencias para funcionamiento	84.921	1.059	1,2	0,0	1.059	1,2	0	0,0
Pasivos exigibles	306	266	86,9	0,0	266	86,9	0	0,0
<b>Servicio de la deuda</b>	<b>577.908</b>	<b>68.499</b>	<b>11,9</b>	<b>1,7</b>	<b>68.492</b>	<b>11,9</b>	<b>6</b>	<b>0,0</b>
Interna	371.491	14.780	4,0	0,4	14.780	4,0	0	0,0
Externa	204.495	51.916	25,4	1,3	51.910	25,4	6	0,0
Transferencias servicio de la deuda	1.922	1.803	93,8	0,0	1.803	93,8	0	0,0
<b>Inversión</b>	<b>9.983.856</b>	<b>3.597.158</b>	<b>36,0</b>	<b>87,8</b>	<b>2.004.509</b>	<b>20,1</b>	<b>1.592.649</b>	<b>16,0</b>
Directa-Bogotá Humana	5.084.818	2.976.811	58,5	72,7	1.386.330	27,3	1.590.480	31,3
Transferencias para inversión	4.767.432	607.530	12,7	14,8	607.530	12,7	0	0,0
Pasivos exigibles	131.607	12.818	9,7	0,3	10.649	8,1	2.169	1,6
<b>Total Gastos e Inversión</b>	<b>11.541.725</b>	<b>4.095.962</b>	<b>35,5</b>	<b>100,0</b>	<b>2.407.666</b>	<b>20,9</b>	<b>1.688.296</b>	<b>14,6</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SMICOF.

El resultado de la gestión de los gastos de funcionamiento por entidad, se muestra en el siguiente cuadro

**Cuadro 15**  
**Administración Central**  
**Presupuesto y Ejecución de Gastos de Funcionamiento por Entidad**  
**A 30 de junio de 2015**

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto Definitivo (1)	Total Ejecución (2)	% Ejec. (3)	Part. % (4)	Giros (5)	% Ejec. Giros (6)	Compromisos (7)	% Ejec. Compromisos (8)
Concejo de Bogotá D.C.	55.158	25.979	47,1	6,0	25.979	47,1	0	0,0
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	9.383	3.606	38,4	0,8	3.445	36,7	161	1,7
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASC	6.716	3.032	45,1	0,7	2.601	38,7	430	6,4
Personería de Bogotá D.C.	103.185	52.683	51,1	12,2	42.888	41,6	9.795	9,5
S D de Hacienda	245.916	74.802	30,4	17,4	57.184	23,3	17.618	7,2
Secretaría de Educación del Distrito	87.400	49.324	56,4	11,5	30.073	34,4	19.251	22,0
S D de Integración Social	20.920	7.452	35,6	1,7	5.639	27,0	1.813	8,7
S D de Movilidad	33.030	17.308	52,4	4,0	12.919	39,1	4.389	13,3
S D del Hábitat	13.909	7.455	53,6	1,7	5.505	39,6	1.949	14,0
S D de Gobierno	94.526	44.755	47,3	10,4	39.219	41,5	5.537	5,9
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	75.440	38.333	50,8	8,9	25.675	34,0	12.658	16,8
S D de Ambiente	23.007	12.380	53,8	2,9	7.366	32,0	5.015	21,8
S D de Planeación	56.233	28.466	50,6	6,6	24.502	43,6	3.964	7,0
S D de Cultura, Recreación y Deporte	13.117	6.814	52,0	1,6	5.087	38,8	1.727	13,2
S D de Salud	53.549	15.557	29,1	3,6	14.565	27,2	993	1,9
S D de Desarrollo Económico	10.846	5.197	47,9	1,2	4.076	37,6	1.121	10,3
S D de la Mujer	11.398	5.253	46,1	1,2	4.029	35,3	1.224	10,7
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	49.851	20.968	42,1	4,9	17.735	35,6	3.232	6,5
Veeduría Distrital	16.378	10.943	66,8	2,5	6.178	37,7	4.765	29,1
<b>Total</b>	<b>979.961</b>	<b>430.305</b>	<b>43,9</b>	<b>100,0</b>	<b>334.665</b>	<b>34,2</b>	<b>95.641</b>	<b>9,8</b>
<b>Part. % Rubro frente al total de la Admón Central</b>	<b>8,5</b>	<b>10,5</b>			<b>13,9</b>		<b>5,7</b>	

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SMICOF.

S D Secretaría Distrital

Si se tiene en cuenta la ejecución acumulada por entidad, es preciso compararla con la del trimestre anterior, información que se indica en el siguiente cuadro.

**Cuadro 16**  
**Administración Central**  
**Porcentaje Ejecución Presupuesto Gastos de Funcionamiento por Entidad**  
**Primeros dos trimestres de 2015**

Entidad	Primer trimestre	Segundo trimestre	Acumulado a junio
Veeduría Distrital	20,3	46,5	66,8
Secretaría de Educación del Distrito	33,7	22,7	56,4
S D de Ambiente	24,7	29,1	53,8
S D del Hábitat	25,7	27,9	53,6
S D de Movilidad	25,7	26,7	52,4
S D de Cultura, Recreación y Deporte	30,1	21,8	52,0
Personería de Bogotá D.C.	26,2	24,8	51,1
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	27,8	23,0	50,8
S D de Planeación	26,7	23,9	50,6
S D de Desarrollo Económico	31,5	16,4	47,9
S D de Gobierno	26,8	20,5	47,3
Concejo de Bogotá D.C.	25,6	21,5	47,1
S D de la Mujer	29,2	16,9	46,1
Departamento Administrativo del Servicio Civil – DASC	24,8	20,4	45,1
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	25,7	16,3	42,1
Departamento Administrativo de la Defensoría del	20,8	17,6	38,4
S D de Integración Social	25,6	10,0	35,6
S D de Hacienda	18,4	12,0	30,4
S D de Salud	16,4	12,7	29,1

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

Se aprecia, como la Veeduría Distrital es la entidad con mayor porcentaje de ejecución con 66,8%, también fue la de mayor ejecución en el segundo trimestre. De otra parte, la Secretaría Distrital de Integración Social es la que menos ejecución presentó en el segundo trimestre ejecutó el 10%, le siguen en su orden la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Salud con un 12% y 12,7%. Esta última secretaria es la entidad que registró el nivel acumulado más bajo, 29,1%.

Frente al acumulado a junio, las entidades que registran en gastos de funcionamiento ejecución presupuestal por debajo del 50% son: la SD de Salud, la SDH con 30,4%, la SD de Integración Social con 35,6%, el DADEP 38,4%, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos 42,1%, DASC 45,1%, SD de la Mujer 46,1%, Concejo de Bogotá 47,1%, SD de Gobierno 47,3% y SD de Desarrollo Económico 47,9%.

El Servicio de la deuda tuvo una ejecución del 11,9% por \$68.499 millones, el trimestre anterior fue del 5,3%. Esta se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 17**  
**Administración Central**  
**Ejecución Presupuestal Servicio de la deuda**  
**a 30 de junio de 2015**

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto Definitivo	Giros	Compromisos	Valor ejecutado	% ejec.
<b>Interna</b>	<b>371.491</b>	<b>14.780</b>	<b>0</b>	<b>14.780</b>	<b>4,0</b>
Capital	300.000	0	0	0	0,0
Intereses	66.034	14.736	0	14.736	22,3
Comisiones y otros	5.457	43	0	43	0,8
<b>Externa</b>	<b>204.495</b>	<b>51.910</b>	<b>6</b>	<b>51.916</b>	<b>25,4</b>
Capital	78.815	41.352	0	41.352	52,5
Intereses	88.700	10.275	0	10.275	11,6
Comisiones y otros	36.980	282	6	289	0,8
<b>Transferencias servicio de la deuda</b>	<b>1.922</b>	<b>1.803</b>	<b>0</b>	<b>1.803</b>	<b>93,8</b>
Otras transferencias - Transmilenio	1.922	1.803	0	1.803	93,8
<b>Totales</b>	<b>577.908</b>	<b>68.492</b>	<b>6</b>	<b>68.499</b>	<b>11,9</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

En este contexto se observa que de la deuda interna se ha cancelado un 4% y de la externa el 25,4%. Las transferencias servicio de la deuda registran un cumplimiento del 93,8%. En el trimestre anterior se giraron: \$7.254 millones para deuda interna, \$21.350 millones para deuda externa y se transfirió para el servicio de la deuda de Transmilenio \$1.803 millones (en el segundo trimestre no se ejecutó suma alguna).

En cuanto a la deuda interna se destaca que durante el segundo trimestre no se canceló suma alguna por capital, pero si por los otros conceptos. En cuanto a los intereses corresponden a los originados por los bonos del Programa de emisión y colocación PEC quinto tramo y los del crédito Helm Bank. Las comisiones corresponden a la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

En relación con la deuda externa la mayor ejecución se muestra en capital y obedeció al cumplimiento de las obligaciones por bonos del gobierno \$577 millones, con la banca multilateral: BIRF \$22.547 millones, Banco Interamericano de Desarrollo \$4.971 millones, Corporación Andina de Fomento \$9.450 millones e IFC \$3.808 millones. Al igual que el capital se canceló los intereses a estas mismas corporaciones.

Las comisiones se desprenden de: crédito de Fomento, con el Kreditanstalt Fur Wiederauf Bau, (KFW 2007) por \$5 millones y de los contratos Fitch México S.A. D.C.V por \$125 millones y Minhacienda Garantía BIRF 7609 por \$152 millones.

El presupuesto de inversión directa incluye tres ejes, su avance lo ilustra el cuadro siguiente.

**Cuadro 18**  
**Administración Central**  
**Presupuesto y Ejecución Inversión Directa -Plan de Desarrollo Bogotá Humana a junio de 2015**

Millones de pesos

Inversión directa	Presupuesto Definitivo (1)	Total Ejecución (2)	% Ejec. (3)	Part. % (4)	Giros (5)	% Ejec. Giros (6)	Compromisos (7)	% Ejec. Compromisos (8)
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	4.262.801	2.498.390	58,6	83,9	1.236.113	29,0	1.262.277	29,6
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	311.080	154.112	49,5	5,2	40.179	12,9	113.933	36,6
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	510.936	324.309	63,5	10,9	110.039	21,5	214.270	41,9
<b>Total inversión directa Bogota Humana</b>	<b>5.084.818</b>	<b>2.976.811</b>	<b>58,5</b>	<b>100,0</b>	<b>1.386.330</b>	<b>27,3</b>	<b>1.590.480</b>	<b>31,3</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

De este modo, el presupuesto de inversión directa - Bogotá Humana para el primer semestre de 2015 presentó una ejecución del 58,5%, el trimestre anterior alcanzó el 27,4 %.

En relación con lo acumulado a junio, el 27,3% se giró y el 31,3% se comprometió. El eje que mayor ejecución porcentual presenta es el de “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público” asciende al 63,5%, pero en cuantía es el de “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo” en \$2.498.390 millones.

Frente a estos ejes se detectó que a dos de estos se le ha venido reduciendo su presupuesto son del caso: “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo” en \$38.978 millones; “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público” en \$29.727 millones. En cambio, el presupuesto asignado al eje “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua” registró un aumento de \$53.540 millones.

Las transferencias para inversión presentaron una ejecución, del 12,7%. En el segundo trimestre se efectuaron modificaciones, las cuales se muestran en el siguiente cuadro.

**Cuadro 19**  
**Administración Central**  
**Presupuesto y Ejecución Transferencias para la inversión a junio de 2015**  
**A 30 de junio de 2015**

Millones de pesos

Nombre	Inicial	Modificación	Vigente	Ejecución Giros	% ejec.
Metrovivienda	12.000	0	12.000	12.000	100,0
Transmilenio - Aporte Ordinario	3.339.549	-190.000	3.149.549	401.316	12,7
Canal Capital	17.802	0	17.802	17.802	100,0
Empresa de Renovación Urbana - Capitalización	183.260	0	183.260	21.500	11,7
Fondos de Desarrollo Local	644.792	0	644.792	-	-
Fondo de solidaridad y redistribución de ingresos Corporación para el Desarrollo Regional "Bogotá Región"	94.320	0	94.320	36.821	39,0
Mínimo Vital	15.500	-10.000	5.500	1.300	23,6
Fondiger	61.155	0	61.155	30.888	50,5
Región Administrativa de Planificación Especial-RAPE	156.484	0	156.484	61.277	39,2
Aceleración Implementación SITP, Chatarrización	3.506	0	3.506	2.337	66,7
Otras	0	200.000	200.000	5.147	2,6
<b>Total</b>	<b>239.064</b>	<b>0</b>	<b>239.064</b>	<b>17.143</b>	<b>7,2</b>
<b>Total</b>	<b>4.767.432</b>	<b>0</b>	<b>4.767.432</b>	<b>607.530</b>	<b>12,7</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIMICOF.

Al respecto, se redujo el presupuesto de Transmilenio - aporte ordinario en \$190.000 millones y Corporación para el Desarrollo Regional "Bogotá Región" en \$10.000 millones. Así mismo, se asignó presupuesto al rubro de aceleración implementación SITP, chatarrización en \$200.000 millones, concepto que inicialmente no se había contemplado.

De otro lado, se ejecutó el 100% de transferencias para Metrovivienda y Canal Capital, contrario a la de Fondos de Desarrollo Local, que no han tenido ejecución.

Presentan ejecución por debajo del 12%: aceleración implementación SITP, chatarrización con 2,6% y Otras 7,2%.

## 2. ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Del presupuesto asignado a los Establecimientos Públicos durante el segundo trimestre de 2015 por \$1.934.040 millones, muestra modificaciones a este periodo en sus presupuestos de ingresos de \$33.357 millones, de las cuales a rentas contractuales se orientaron \$30.917 millones y a Recursos de Capital \$2.440 millones, mostrando un presupuesto definitivo de \$1.967.398 millones a junio 30 de 2015.

**Cuadro 20**  
**Establecimientos Públicos**  
**Presupuesto de Ingresos a junio 30 de 2015**

Millones de pesos

Concepto	2014		2015				2015		variacion 2015/2014
	Recaudo	Inicial	Modific.	Definitivo	% part	Recaudo	% Rec		
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>286.847</b>	<b>455.065</b>	<b>30.917</b>	<b>485.983</b>	<b>24,7</b>	<b>278.897</b>	<b>57,4</b>	-7.950	
Tributarios	483	455.065	0	485.983	24,7	278.897	0,0	278.414	
<b>No tributarios</b>	<b>286.365</b>	<b>455.065</b>	<b>30.917</b>	<b>485.982</b>	<b>24,7</b>	<b>278.897</b>	<b>57,4</b>	<b>-7.468</b>	
Multas	1.298	2.116	0	2.116	0,1	898	42,4	-400	
Rentas Contractuales	70.681	127.612	30.917	158.529	8,1	69.420	43,8	-1.261	
Contribuciones	64.740	81.528	0	81.528	4,1	81.834	100,4	17.094	
Participaciones	93.915	200.551	0	200.551	10,2	108.035	53,9	14.120	
Fondo cuenta pago compensatorio de cesiones públicas	36.252	21.700	0	21.700	1,1	6.396	29,5	-29.856	
Aportes afiliados	15.025	12.559	0	12.559	0,6	9.133	72,7	-5.892	
Otros Ingresos no Tributarios	4.453	8.998	0	8.998	0,5	3.179	35,3	-1.274	
<b>Transferencias Nacion</b>	<b>239.062</b>	<b>523.578</b>	<b>0</b>	<b>523.578</b>	<b>26,6</b>	<b>253.094</b>	<b>48,3</b>	<b>14.032</b>	
<b>Recursos de Capital</b>	<b>406.841</b>	<b>955.397</b>	<b>2.440</b>	<b>957.837</b>	<b>48,7</b>	<b>496.964</b>	<b>51,9</b>	<b>90.123</b>	
Recursos del balance	350.514	830.287	2.129	832.416	42,3	465.894	56,0	115.380	
Rendimientos por operaciones financieras	24.709	123.804	0	123.804	6,3	29.701	24,0	4.993	
Excedentes financieros Establecimientos Públicos y Util Empresas	30.155	1.246	311	1.557	0,1	1.246	80,0	-28.909	
Otros recursos de capital	1.464	60	0	60	0,0	122	202,7	-1.342	
<b>Total Ingresos</b>	<b>932.750</b>	<b>1.934.040</b>	<b>33.357</b>	<b>1.967.398</b>	<b>100,0</b>	<b>1.028.954</b>	<b>52,3</b>	<b>96.204</b>	
Transferencias Administración Central	757.772	3.460.510	0	3.460.510		989.834	28,6	232.062	
<b>Total Ingresos más Transferencias</b>	<b>1.690.521</b>	<b>5.394.550</b>	<b>33.357</b>	<b>5.427.908</b>		<b>2.018.788</b>	<b>37,2</b>	<b>328.267</b>	

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.- Contraloría de Bogotá D.C.-SIV/COF.

### 2.1. EJECUCION DE INGRESOS

Los Ingresos Corrientes en los Establecimientos Públicos durante el segundo trimestre de 2015, fueron los que presentaron mayor porcentaje de recaudo con el 57,4%.

Dentro de este grupo es bastante significativo lo recaudado por concepto de Contribuciones, donde se observa que del presupuesto definitivo asignado de \$81.528 millones, presento una ejecución a junio 30 de 2015 del 100,4% que corresponde a \$81.834 millones, de los cuales \$80.078 millones pertenecen al IDU con una ejecución del 100,5% equivalente a \$80.447 millones, este hecho se genera

principalmente en el recaudo por valorización según Acuerdo 523<sup>10</sup> de 2013 “por el cual se modifican parcialmente los acuerdos 180 de 2005, 398 de 2009, 445 de 2010 y se modifica y se suspende el acuerdo 451 de 2010 y se dictan otras disposiciones” y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte le correspondieron \$1450 millones<sup>11</sup> de los cuales participó en el segundo trimestre de 2015 con un recaudo del 95.6% que equivale en términos absolutos a \$1386 millones.

los Recursos de Capital contaron con un presupuesto definitivo de \$ 957.837 millones y presentan un recaudo de 51,9%, equivalente a \$496.964 millones, al interior específicamente en el Fondo Financiero Distrital de Salud le asignaron para la vigencia 2015, \$363.052 millones “ por concepto de Recursos de Destinación específica del régimen subsidiado, Salud Pública y oferta de años anteriores los cuales deben reinvertirse en el mismo fin, de estos \$15.116 millones se programan por concepto de otros recursos de balance de destinación específica y \$347.936 millones por concepto de recursos del balance de la cuenta maestra del régimen subsidiado para las destinaciones establecidas en la ley 1608 de 2013”<sup>12</sup> , como resultado se observa que el nivel de recaudo reportó apenas el 2,3% que corresponde a \$8.324 millones

En cuanto a Transferencias de la Nación, registra a junio 30 de 2015 un presupuesto definitivo de ingresos de \$523.578 millones,<sup>13</sup> básicamente corresponden al Fondo Financiero Distrital de Salud y al final del primer semestre de 2015 muestran un recaudo de 48,3%, equivalente a \$253.094 millones.

## 2.2. . EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

Los establecimientos Públicos durante el segundo trimestre de 2015 contaron con un presupuesto de gastos por \$5.4 billones, destinados 41.4% para funcionamiento, 26.3% al servicio de la Deuda y a Inversión 45.5%.

De los \$5.4 billones aprobados para inversión se ejecutó el 44%, es decir \$2.3 billones. En giros se registraron \$1.2 billones y en compromisos \$ 1.1 billones.

<sup>10</sup>“Por el cual se modifican parcialmente los acuerdos 180 de 2005, 398 de 2009, 445 de 2010 y se modifica y se suspende el Acuerdo 451 de 2010 y se dictan otras disposiciones”.

<sup>11</sup>“Originados en el recaudo de los recursos que financian los proyectos Bogotá Participativa y tiempo libre, a través de COLDEPORTES, para la ejecución de proyectos que buscan promover el deporte y la recreación”, extractado del libro Cero Presupuesto aprobado 2015, de la Secretaría Distrital de Hacienda, Dirección Distrital de Presupuesto, página 83, Subtítulo Contribuciones.

<sup>12</sup>Extractado del libro Cero Presupuesto aprobado 2015 de la Secretaría Distrital de Hacienda, Dirección Distrital de Presupuesto, página 88, Subtítulo Recursos del Balance.

<sup>13</sup>“Fondo Financiero Distrital de Salud \$523.578 millones, de las cuales \$502.245 corresponden a FOSYGA, (FOSYGA es el Fondo de Solidaridad y Garantía del Sistema General de Seguridad en Salud de Colombia, un fondo instituido con la finalidad de invertir en salud. EL FOSYGA es una cuenta vinculada al Ministerio de Salud y Protección Social, que dentro alberga subcuentas independientes, ellas son: De compensación interna del régimen contributivo y De solidaridad del régimen de subsidios en salud.) el subrayado es nuestro, para cofinanciar el aseguramiento de los afiliados en cumplimiento de la LEY 100 de 1993, 715/2001, Ley 1122 de 2007 y la Ley 1438 de 2011, \$729 millones a recursos régimen subsidiado – cajas de compensación sin situación de fondos (Artículo 217 Ley 100/93) y \$20.605 millones correspondientes a recursos provenientes de convenios y Resoluciones del Ministerio de Salud y otras entidades Públicas del orden nacional dirigidos a atender programas especiales tales como: desplazados, población declarada jurídicamente inimputable, tuberculosis, lepra, apoyo al centro regulador de urgencias, ETV (enfermedades transmitidas por vectores) entre otros”. Extractado del libro Cero Presupuesto aprobado 2015 de la Secretaría Distrital de Hacienda, Dirección Distrital de Presupuesto, página 87, Subtítulo “Transferencias Nación”.

"Por un control efectivo y transparente"

**Cuadro 21**  
**Establecimientos Públicos**  
**Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Grandes Rubros a 30 de junio de 2015**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo (1)	Total Ejecución (2)	% Ejec. (3)=(2) vs (1)	Part. % Total Ejec. (4)	Giros (5)	% Ejec. Giros (6)=(5) vs (1)	Compromisos (7)	% Ejec. Compromisos (8)=(7) vs (1)
<b>Funcionamiento</b>	<b>896.235</b>	<b>370.708</b>	<b>41,4</b>	<b>15,5</b>	<b>341.668</b>	<b>38,1</b>	<b>29.039</b>	<b>3,2</b>
Servicios personales	234.726	105.632	45,0	4,4	98.125	41,8	7.507	3,2
Gastos generales	76.921	32.983	42,9	1,4	12.407	16,1	20.576	26,7
Transferencias para funcionamiento	532.941	184.717	34,7	7,7	183.760	34,5	957	0,2
Pasivos exigibles	221	182	82,6	0,0	182	82,6	0	0,0
Pago de cesantías	51.428	47.194	91,8	2,0	47.194	91,8	0	0,0
<b>Servicio de la deuda</b>	<b>217.712</b>	<b>57.181</b>	<b>26,3</b>	<b>2,4</b>	<b>57.181</b>	<b>26,3</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
Pensiones-bonos pensionales	217.712	57.181	26,3	2,4	57.181	26,3	0	0,0
<b>Inversión</b>	<b>4.313.963</b>	<b>1.962.564</b>	<b>45,5</b>	<b>82,1</b>	<b>870.312</b>	<b>20,2</b>	<b>1.092.252</b>	<b>25,3</b>
Directa-Bogotá Humana	4.072.695	1.893.493	46,5	79,2	808.874	19,9	1.084.619	26,6
Transferencias para inversión	3.009	1.112	37,0	0,0	908	30,2	204	6,8
Pasivos exigibles	238.259	67.959	28,5	2,8	60.529	25,4	7.429	3,1
<b>Total Gastos e Inversión</b>	<b>5.427.910</b>	<b>2.390.452</b>	<b>44,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1.269.161</b>	<b>23,4</b>	<b>1.121.292</b>	<b>20,7</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

De lo anterior se puede determinar que en el consolidado del Presupuesto de Gastos e Inversión que al finalizar el primer semestre se observa que una alta representatividad de los recursos están destinados a Inversión Directa que corresponde a \$4.0 billones, con una ejecución de 46.5% equivalente a \$ 1.8 billones.

En cuanto a gastos de funcionamiento los establecimientos Públicos presentaron un presupuesto definitivo de \$896.235 millones, con una ejecución del 41.4% que corresponde a \$370.707 millones.

**Cuadro 22**  
**Establecimientos Públicos Presupuesto y Ejecución de Gastos de Funcionamiento**  
**Por entidad a junio 30 de 2015**

Millones de pesos

Entidad	Funcionamiento				
	Presupuesto Definitivo (1)	Total Ejecución (2)	% Ejec. (3)=(2) vs (1)	Giros (4)	% Ejec. Giros (5)=(4) vs (1)
Instituto para la Economía Social -IPES	8.934	4.451	49,8	3.594	40,2
Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS	20.402	6.098	29,9	2.532	12,4
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER	10.414	2.420	23,2	2.041	19,6
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	53.737	23.887	44,5	19.609	36,5
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones -FONCEP	418.915	206.329	49,3	204.040	48,7
Caja de Vivienda Popular	9.405	6.059	64,4	4.146	44,1
Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD	28.431	13.029	45,8	11.010	38,7
Instituto Distrital de Turismo	4.403	2.440	55,4	1.852	42,1
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural -IDPC	5.501	1.906	34,7	1.558	28,3
Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON	11.452	5.219	45,6	4.558	39,8
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3.762	1.534	40,8	1.236	32,9
Orquesta Filarmónica de Bogotá	22.156	9.364	42,3	8.688	39,2
Fondo de Vigilancia y Seguridad	12.177	6.702	55,0	3.684	30,3
Jardín Botánico José Celestino Mutis	6.047	2.923	48,3	2.199	36,4
Instituto Distrital de las Artes -IDARTES	9.127	4.677	51,2	2.929	32,1
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP	4.828	2.427	50,3	2.076	43,0
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	11.061	5.077	45,9	4.114	37,2
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	39.546	17.537	44,3	14.958	37,8
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	17.917	8.213	45,8	7.091	39,6
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	198.020	40.417	20,4	39.753	20,1
<b>Total</b>	<b>896.235</b>	<b>370.707</b>	<b>41,4</b>	<b>341.669</b>	<b>38,1</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

Al interior la entidad con mayor representatividad en gastos de funcionamiento es el Fondo de prestaciones y cesantías FONCEP con un porcentaje de ejecución del 49.3% equivalente a \$ 206.329 millones.

En su orden la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, presenta una ejecución de gastos de funcionamiento del 20.4% equivalente \$40.417 millones.

Los mayores volúmenes de funcionamiento han sido ejecutados por la Caja de Vivienda Popular con el 64,4%, Instituto Distrital de turismo con el 55,4%, Fondo de Vigilancia y Seguridad con el 55%, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES con el 51,2%.

**Cuadro 23**  
**Presupuesto y Ejecución de Gastos de Inversión**  
**Por entidad a junio 30 de 2015**

Millones de pesos

Entidad	Inversion				
	Presupuesto Definitivo (1)	Total Ejecución (2)	% Ejec. (3)=(2) vs (1)	Giros (4)	% Ejec. Giros (5)=(4) vs (1)
Instituto para la Economía Social -IPES	43.180	20.642	47,8	6.957	16,1
Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS	2.149.411	1.067.490	49,7	508.649	23,7
Instituto D de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER	18.562	7.739	41,7	2.852	15,4
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	791.698	253.030	32,0	68.780	8,7
Fondo Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones -FONCEP	3.186	423	13,3	55	1,7
Caja de Vivienda Popular	112.427	40.486	36,0	20.164	17,9
Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD	217.392	78.962	36,3	24.606	11,3
Instituto Distrital de Turismo	9.200	5.917	64,3	1.538	16,7
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural -IDPC	28.455	15.424	54,2	2.962	10,4
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -DIPRON	132.383	52.631	39,8	24.734	18,7
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3.544	2.484	70,1	750	21,2
Orquesta Filarmónica de Bogotá	26.428	21.384	80,9	6.444	24,4
Fondo. de Vigilancia y Seguridad	167.251	66.023	39,5	14.592	8,7
Jardín Botánico José Celestino Mutis	39.233	22.250	56,7	4.479	11,4
Instituto Distrital de las Artes -IDARTES	133.653	72.967	54,6	24.736	18,5
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP	8.814	5.973	67,8	1.765	20,0
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	8.701	7.946	91,3	1.584	18,2
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	14.555	9.971	68,5	504	3,5
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	206.201	72.694	35,3	32.488	15,8
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	199.688	138.128	69,2	121.673	60,9
<b>Total</b>	<b>4.313.964</b>	<b>1.962.564</b>	<b>45,5</b>	<b>870.312</b>	<b>20,2</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero.-Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

I. Instituto Fdo. Fondo ID Instituto Distrital UAE Unidad Administrativa Especial

Por entidades, en porcentaje de ejecución de inversión con relación a sus respectivos presupuestos, se destacan: el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal con el 91,3%, la Orquesta Filarmónica con el 80,9%, Fundación Gilberto Alzate Avendaño 70,1%, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos 69,2 % y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital 68,5%.

En lo que respecta al Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones -FONCEP presenta un bajo nivel de ejecución en la Inversión de apenas el 13,3% que corresponde a \$423 millones y muestra unos giros de apenas \$55 millones con un porcentaje de 1,7% de ejecución de estos.

El Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, también presenta baja ejecución, de apenas el 32% que corresponde a \$253.030 millones, de los \$791.698 millones asignados. Comportamiento que se ve reflejado en la inversión directa, principalmente en el eje “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”, donde se observa que el programa movilidad humana, para el cual se asigna un monto significativo de \$589.672 millones, presentó una ejecución de \$178.632 millones, alcanzando un nivel de cumplimiento tan solo del 30,3% (giros 5,1%). Los proyectos que conforman este programa son:

- 0543 - “Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público”, con presupuesto de \$50.073 millones, ejecutó el 33,4% (\$16.363 millones), de los cuales se giró \$384 millones correspondiente al 0,8%.
- 0809 – “Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura para la movilidad”, con un presupuesto de \$445.237 millones, ejecutó el 24,7%, (\$109.772 millones) de los cuales se giró \$29.113 millones correspondiente al 6.5%
- 0810 – “Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo-rutas”, con presupuesto de \$94.362 millones, ejecutó \$52.112 millones el 55,2%.de los cuales tan sólo se giró \$571 millones correspondiente al 0.6%.

De igual forma, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, presenta baja ejecución, al registrar el 35,3% equivalente a \$72.694 millones, de los \$206.201 millones asignados. El proyecto “Recuperación, Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla Vial” de mayor asignación presupuestal con \$124.415 millones, ejecutó el 35.7%.( \$44.406 millones) de los cuales se giró \$6.131 millones correspondiente al 4,9%.

### 3. UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"

El presupuesto asignado para la Universidad durante la vigencia del 2015, fue de \$88,006 millones, correspondiente a recursos programados que ingresaron principalmente por la estampilla, matrículas, transferencias de Nación y recursos del balance, sumadas las transferencias de la Administración Central \$170.815 millones, alcanza un presupuesto definitivo de \$258.822 millones para gastos e inversión

#### 3.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

A primer semestre de 2015, la entidad logró un recaudo de \$59.524 millones (64,4%), y alcanzó una ejecución consolidada con las transferencias del 53,5%. Por ingresos corrientes se recaudaron 53,9%, transferencias de la Nación el 53,3% y recursos de capital 98,7%.

**Cuadro 24**  
**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Presupuesto y Ejecución de Rentas e Ingresos por cuentas a 30 de junio de 2015**

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto			% part.	Recaudos	
	Inicial	Modificaciones	Definitivo		Acumulados	% ejec
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>53.374</b>		<b>53.374</b>	<b>57,8</b>	<b>28.761</b>	<b>53,9</b>
<b>Tributarios</b>	<b>25.200</b>		<b>25.200</b>	<b>27,3</b>	<b>17.175</b>	<b>68,2</b>
Estampilla Universidad Distrital	25.200		25.200	27,3	17.175	68,2
<b>No tributarios</b>	<b>28.174</b>		<b>28.174</b>	<b>30,5</b>	<b>11.587</b>	<b>41,1</b>
Rentas contractuales	24.192		24.192	26,2	9.882	40,8
Venta de bienes, servicios y productos	24.192		24.192	26,2	9.848	40,7
Otros ingresos no tributarios	3.982		3.982	4,3	1.705	42,8
<b>Transferencias</b>	<b>17.121</b>		<b>17.121</b>	<b>18,5</b>	<b>9.131</b>	<b>53,3</b>
Nación	17.121		17.121	18,5	9.131	53,3
<b>Recursos de Capital</b>	<b>17.512</b>	<b>4.412</b>	<b>21.923</b>	<b>23,7</b>	<b>21.631</b>	<b>98,7</b>
Recursos del balance	15.500		15.500	16,8	15.500	100,0
Estampilla Universidad Distrital inversión	15.500		15.500	16,8	15.500	100,0
Rendimientos por operaciones financieras	850		850	0,9	439	51,7
Rendimientos provenientes de recursos de libre destinación	850		850	0,9	439	51,7
Excedentes financieros de los establecimientos públicos y utilidades de empresas		4.412	4.412	4,8	4.412	100,0
Otros recursos de capital	1.162		1.162	1,3	1.281	110,3
<b>Ingresos</b>	<b>88.006</b>	<b>4.412</b>	<b>92.418</b>	<b>100,0</b>	<b>59.524</b>	<b>64,4</b>
Transferencia Administración central	170.815		170.815		81.366	47,6
<b>Total Ingresos</b>	<b>258.822</b>		<b>263.233</b>	<b>100,0</b>	<b>140.890</b>	<b>53,5</b>

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá D.C. - Sivicof.

Los ingresos corrientes programados más representativas son: Ingresos Tributarios: de \$25.200 millones, recaudó \$17.175 millones equivalente a 68,2%, atribuido a la Estampilla Universidad Distrital.

No tributarios: Sobresale el rubro de Rentas Contractuales, alcanzando una ejecución de 40,8% (\$9.882 millones), adquiridas por concepto Venta de bienes, servicios y productos (inscripciones y matrículas de pregrado y postgrado).

Otros ingresos no tributarios: con un recaudo de 42,8%, corresponden a cuotas partes pensionales y a reintegros del IVA Ley 30.

Transferencias de la Nación: por este concepto se recaudó el 53,3%, es decir \$9.131 millones.

Los Recursos de Capital: lograron una ejecución de 98,7% (\$21.631 millones), cifra que corresponde a los rendimientos de operaciones financieras que son generados por concepto de estampilla.

### 3.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

Los gastos e inversión al terminar el segundo trimestre de 2015, reflejan una ejecución de \$119.818 millones presentando un cumplimiento de 45,5%, de los cuales \$95.856 millones (37%) correspondió a giros y \$23.963 millones (9,2%) a compromisos. Los gastos de funcionamiento, ejecutaron el 53,3% (\$116.411 millones), y la inversión tan sólo alcanzó el 7,6%.

**Cuadro 25**  
**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión a 30 de junio de 2015**

Millones de Pesos

Nombre	Presupuesto				Ejecución			
	Inicial	Modificación	Vigente	% part.	Giros	Compromisos	Total	% ejec
<b>Gastos</b>	258.822	4.412	263.233	100,0	95.856	23.963	119.818	45,5
<b>Gastos de funcionamiento</b>	213.854	4.412	218.265	82,9	94.276	22.135	116.411	53,3
Servicios personales	117.212	4.145	121.357	46,1	57.259	5.853	63.112	52,0
Gastos generales	36.493	267	36.760	14,0	9.474	13.665	23.139	62,9
Transferencias para funcionamiento	60.148		60.148	22,8	27.543	2.617	30.159	50,1
<b>Inversión</b>	44.968		44.968	17,1	1.580	1.828	3.407	7,6
Directa	44.700		44.700	17,0	1.561	1.826	3.388	7,6
<b>Bogota Humana</b>	44.700		44.700	17,0	1.561	1.826	3.388	7,6
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	41.080		41.080	15,6	1.369	1.193	2.562	6,2
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	3.620		3.620	1,4	192	634	826	22,8
<b>Transferencias para la inversión</b>	268		268	0,1	18	2	20	7,4
Otras transferencias	268		268	0,1	18	2	20	7,4
Fondo préstamos de empleados (Universidad Distrital)	268		268	0,1	18	2	20	7,4
<b>Total gastos</b>	<b>258.822</b>	<b>4.412</b>	<b>263.233</b>	<b>100,0</b>	<b>95.856</b>	<b>23.963</b>	<b>119.818</b>	<b>45,5</b>

Fuente. Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá D.C. - Sivicof.

Los gastos de funcionamiento, tienen como función principal atender los gastos relacionados con la nómina, dentro de estos se encuentran los gastos generales que son los encargados del mantenimiento de las plantas físicas, la dotación de los elementos de papelería y los pagos de los diferentes servicios públicos, principalmente.

En las transferencias para funcionamiento se alcanzó una ejecución de 50,1% (\$30.159 millones).

En materia de inversión, a junio registró una ejecución de 7.6%, es decir \$3.407 millones, la cual va dirigida a inversión directa, llama la atención la baja ejecución en giros que tan solo muestra el 3,3%, y en compromisos por pagar alcanzó el 2,9%.

En la inversión directa participan dos ejes del plan de desarrollo “Bogotá Humana”: *“Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo”*, reportando una ejecución de 6,2%, (\$2.562 millones), frente a la meta teórica, esperada para el semestre de 50%, se encuentra muy lejos de la realidad, toda vez que sólo restan seis meses, para ejecutar el 93,8%, lo anterior retrasa el cumplimiento de metas en materia educativa enfáticamente en el Programa de “Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender” con un presupuesto de \$33.786 millones, compuesto por proyectos tales como:

0379-“La construcción de la sede Universitaria Ciudadela el Porvenir – Bosa” con un presupuesto de \$10.000 millones sin ninguna ejecución.

0380-“Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad” con una ejecución del 1,8 % por \$216 millones.

4149-“Dotación de laboratorios Universidad Distrital” con un presupuesto de \$7.434 millones sin ninguna ejecución.

4150-“Dotación y actualización biblioteca” con una ejecución del 6,9 % por \$286 millones.

Lo que refleja una mínima ejecución de este programa en un 1,5% por \$502 millones, afectando el cumplimiento adecuado del Plan de Desarrollo Distrital.

#### 4. CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

El presupuesto de la Contraloría de Bogotá, está conformado por transferencias de la Administración Central con \$106.458 millones, que participan con el 99,1%, y recursos propios \$925 millones, el 0,9%.

En gastos e inversión la asignación presupuestal por 107.383 millones, se distribuye así: Unidad ejecutora 1 – Contraloría de Bogotá, \$107.053 millones, de los cuales corresponden a funcionamiento \$100.927 millones, el 94,3%, y a inversión el 5,7%, es decir \$6.126 millones, y Unidad ejecutora 2 - Auditoría Fiscal \$330 millones, para su funcionamiento.

##### 4.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

A junio de 2015, por recursos propios se percibieron \$557 millones, que representan el 60,2% de lo estimado y corresponden al arrendamiento de las oficinas ubicadas en el edificio de Avianca. Por transferencias se ha recaudado \$48.938 millones, el 46% de lo proyectado para esta vigencia.

Al comparar el recaudo alcanzado en el mismo periodo de 2014, se observa un incremento del 10,4%, en las transferencias y una disminución del 71,4% en recursos propios.

**Cuadro 26**  
**Contraloría de Bogotá**  
**Presupuesto y Ejecución de Rentas e Ingresos por cuentas a 30 de junio de 2015**

Millones de pesos

Nombre	2014			2015			Variación recaudo	
	Definitivo	Recaudo	Ejec. %	Definitivo	Recaudo	Ejec. %	Absoluta	%
<b>Ingresos</b>								
Corrientes	2.630	1.944	73,9	925	557	60,2	-1.387	-71,4
Transferencias	100.566	44.329	44,1	106.458	48.938	46,0	4.609	10,4
<b>Total Ingresos</b>	<b>103.196</b>	<b>46.273</b>	<b>44,8</b>	<b>107.383</b>	<b>49.494</b>	<b>46,1</b>	<b>3.221</b>	<b>7,0</b>

Fuente: SDH

##### 4.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

La ejecución del gasto y la inversión al cierre del primer semestre ascendía a \$52.977 millones, el 49,3%. Los giros se ubicaron en \$46.270 millones, el 43,1%, quedando compromisos por \$6.707 millones, el 6,2%.

**Cuadro 27**  
**Contraloría de Bogotá**  
**Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión a 30 de junio de 2015**

Millones de pesos

Concepto	2014					2015					Variación
	Definitivo	Ejecución	Ejec. %	Giros	Giros %	Definitivo	Ejecución	Ejec. %	Giros	Giros %	Ejecución
<b>Gastos</b>											
Gastos de Funcionamiento	95.032	45.699	48,1	51.841	54,6	101.257	50.596	50,0	46.173	45,6	6,6
<b>Inversión</b>											
Directa	8.164	619	7,6	20	0,2	6.126	2.381	38,9	97	1,6	-25,0
<b>Total Gastos</b>	<b>103.196</b>	<b>46.318</b>	<b>44,9</b>	<b>51.860</b>	<b>50,3</b>	<b>107.383</b>	<b>52.977</b>	<b>49,3</b>	<b>46.270</b>	<b>43,1</b>	<b>4,1</b>

Fuente: SDH

Los gastos de funcionamiento conformados por los rubros de servicios personales y gastos generales, orientados en mayor proporción al pago de la nómina, lograron una ejecución del 50%, es decir, \$50.596 millones (\$32 millones corresponden a los gastos generales por adquisición de bienes y servicios para la Auditoría Fiscal). El monto ejecutado a 30 de junio de 2015, es superior en 6,6%, respecto al registrado en 2014.

Por inversión directa se ejecutaron \$2.381 millones, que equivalen al 38,9% de lo asignado a este rubro. Ejecución que está representada en giros por \$97 millones (0,2%) y compromisos por pagar \$2.284 millones (38,7%).

Los proyectos programados para la vigencia que se ejecutan a través del eje "Una Bogotá que defiende y fortalece lo público", son:

- 0770 "Control social a la gestión pública" con una ejecución del 91,7%, \$880 millones.
- 0776 "Fortalecimiento de la capacidad institucional para un control fiscal efectivo y transparente" con una ejecución del 29,1%, \$1.501 millones.

## 5. . EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO - EICD

### 5.1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Mediante Resolución No. 014 de 2014, el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal - CONFIS, aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de las EICD para la vigencia 2015, por \$7.314.883 millones, cifra que comparada con lo aprobado en la vigencia anterior, refleja un incremento del 56,4%. Del total aprobado el 59,4% le correspondió a Transmilenio, 32,8% a la EAB E.S.P el 2,8%, a la Empresa de Renovación Urbana y las demás empresas un 5%.

**Cuadro 28**  
**Empresas Industriales y Comerciales del Distrito**  
**Modificaciones al presupuesto a 30 de junio 2015.**

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto	%	Modificación	Definitivo	Suspensión	Disponible	%
Empresa de Acueducto y	2.398.012	32,8	43.149	2.441.161	0	2.441.161	32,7
Lotería de Bogotá	66.227	0,9	-1.201	65.026	0	65.026	0,9
Canal Capital	35.791	0,5	8.314	44.105	0	44.105	0,6
MetroVivienda	107.872	1,5	0	107.872	0	107.872	1,4
TransMilenio S.A.	4.347.990	59,4	77.300	4.425.290	7.935	4.417.355	59,2
Empresa de Renovación Urbana	205.533	2,8	14.921	220.454	0	220.454	3,0
Agua de Bogotá S.A. ESP.	153.459	2,1	8.890	162.349	0	162.349	2,2
<b>Total</b>	<b>7.314.883</b>	<b>100</b>	<b>151.373</b>	<b>7.466.256</b>	<b>7.935</b>	<b>7.458.321</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF

Durante el semestre el presupuesto fue objeto de adiciones y reducciones que sumadas lo incrementan en \$151.373 millones, para un definitivo de \$7.466.256 millones. Se observó igualmente, una suspensión por \$7.935 millones, que afecta el presupuesto de Transmilenio (funcionamiento \$3.372 millones e inversión \$4.563 millones).

A nivel desagregado, se obtuvo una reducción de \$196.484 millones, en la disponibilidad inicial, lo más significativo se encuentra en Transmilenio con una reducción de \$135.387 millones<sup>14</sup> y en la EAB E.S.P una reducción de \$75.337 millones<sup>15</sup>. En los demás rubros se presentaron adiciones en ingresos corrientes por \$53.012 millones, de los cuales el 68,5%, (\$36.326 millones), corresponden a la EAB E.S.P en venta de servicios de aseo. De otro lado en las transferencias se adicionó \$138.123 millones, en los que se encuentran Transmilenio en 91,4%, (\$126.273 millones) y EAB E.S.P con un 8,5%, (\$11.790 millones), así mismo, el rubro de recursos de capital se adicionó en \$156.723 millones, representando para Transmilenio el 55,1%, (\$86.413 millones) y la EAB E.S.P el 44,9%, (\$70.369 millones), como se observa en el cuadro siguiente.

<sup>14</sup> Resolución CONFIS 07 del 20 de abril de 2015.

<sup>15</sup> Resolución CONFIS 05 del 8 de abril de 2015.



**Cuadro 29**  
**Empresas Industriales y Comerciales del Distrito**  
**Modificaciones al presupuesto de Ingresos a 30 de junio 2015.**  
Millones de Pesos

Entidad	Disp. Inicial	%	Ingresos Corrientes	%	Transferencias.	%	Recursos de Capital	%	Total Adic/Reducc.
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	-75.337	38,3	36.326	68,5	11.790	8,5	70.369	44,9	43.149
Lotería de Bogotá	-1.230	0,6	29	0,1	0	0,0	0	0,0	-1.201
Canal Capital	6.272	-3,2	2.042	3,9	60	0,0	-60	0,0	8.314
MetroVivienda	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
TransMilenio S.A.	-135.387	68,9	0	0,0	126.273	91,4	86.413	55,1	77.300
Empresa de Renovación Urbana	326	-0,2	14.595	27,5	0	0,0	0	0,0	14.921
Aguas de Bogotá S.A. ESP.	8.871	-4,5	19	0,0	0	0,0	0	0,0	8.890
<b>Total</b>	<b>-196.484</b>	<b>100</b>	<b>53.012</b>	<b>100</b>	<b>138.123</b>	<b>100</b>	<b>156.723</b>	<b>100,0</b>	<b>151.373</b>

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF.

En los gastos se observa en el rubro de funcionamiento una reducción por \$11.178 millones, así mismo los gastos de operación disminuyeron en \$1.592 millones. Por otro lado, se presentó un aumento en el servicio de la deuda por \$4.156 millones, por parte de la EAB E.S.P. La inversión se aumentó en \$156.835 millones y la disponibilidad inicial en \$3.151 millones como se observa en el siguiente cuadro.

**Cuadro 30**  
**Empresas Industriales y Comerciales del Distrito**  
**Modificaciones al presupuesto de Gastos e Inversión a 30 de junio 2015**  
Millones de Pesos

Entidad	Gasto de Funcionamiento.	%	Gastos Operativos.	%	Inversión	%	Servicio a la deuda.	%	Disp. Final	%	Total Adic/Reducc.
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	-3.975	35,6	-2.819	177,1	71.529	45,6	4.156	100,0	-25.742	-8,2	43.149
Lotería de Bogotá	44	-0,4	278	-17,5	40	0,03	0	0,0	-1.563	-0,5	-1.201
Canal Capital	292	-2,6	-30	1,9	6.365	4,1	0	0,0	1.687	0,5	8.314
MetroVivienda	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
TransMilenio S.A.	-6.826	61,1	0	0,0	63.980	40,8	0	0,0	20.146	6,4	77.300
Empresa de Renovación Urbana	0	0,0	0	0,0	14.921	9,5	0	0,0	0	0,0	14.921
Aguas de Bogotá S.A. ESP.	-713	6,4	979	-61,5	0	0,0	0	0,0	8.624	2,7	8.890
<b>Total</b>	<b>-11.178</b>	<b>100</b>	<b>-1.592</b>	<b>100</b>	<b>156.835</b>	<b>100</b>	<b>4.156</b>	<b>100,0</b>	<b>3.152</b>	<b>100,0</b>	<b>151.373</b>

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF.

## 5.2. . ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al finalizar el primer semestre, el recaudo acumulado alcanzó el 40,6%, es decir \$3.028.922 millones, índice inferior en 9,4 puntos al estimativo inicial. Los recursos de capital alcanzaron el 38,3% del recaudo (\$186.953 millones), las transferencias el 20,4%, (\$837.377 millones) y los ingresos corrientes el 51,7%, (\$931.567 millones). Los recursos captados provinieron en un 35,4% de la disponibilidad inicial,

el 30,8% de ingresos corrientes, el 27,6% de transferencias y el 6,2% restante en recursos de capital.

**Cuadro 31**  
**Empresas Industriales y Comerciales del Distrito**  
**Presupuesto y Recaudo de Ingresos a junio 30 de 2015 por grandes rubros**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto definitivo	Recaudo	% Ejec.	% Part. Recaudo
<b>Disponibilidad Inicial</b>	<b>1.073.372</b>	<b>1.073.024</b>	<b>99,97</b>	<b>35,4</b>
Ingresos	6.392.884	1.955.898	<b>30,6</b>	
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>1.801.357</b>	<b>931.567</b>	<b>51,7</b>	<b>30,8</b>
Ingresos de Explotación	1.743.296	903.991	51,9	
Otros Ingresos Corrientes	58.061	27.577	47,5	
<b>Transferencias</b>	<b>4.103.680</b>	<b>837.377</b>	<b>20,4</b>	<b>27,6</b>
Nación	765.543	323.129	42,2	
Departamentos y Municipios	1.562	1.475	94,4	
Administración Central	3.332.199	508.398	15,3	
Entidades Distritales	4.375	4.375	100	
<b>Recursos de Capital</b>	<b>487.847</b>	<b>186.953</b>	<b>38,3</b>	<b>6,2</b>
Rendimientos por Operaciones Financieras	92.156	69.333	75,2	
Aportes de Capital	187.260	25.500	13,6	
Otros Recursos de Capital	208.431	92.120	44,2	
<b>Total Ingresos + Disponibilidad Inicial</b>	<b>7.466.256</b>	<b>3.028.922</b>	<b>40,6</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF.

Por fuentes de financiamiento, los ingresos corrientes alcanzaron un recaudo del 51,7%, equivalente a \$931.567 millones, de los cuales, por ingresos de explotación se recaudó \$903.991 millones, en los que sobresale lo percibido en la EAB E.S.P en venta de servicios que sumaron \$701.898 millones, el cual representó el 23,2% del total del recaudo, así mismo en el rubro de otros ingresos corrientes, se obtuvo un recaudo del 47,5%, (\$27.577 millones), que corresponden a ingresos percibidos por Metrovivienda del convenio realizado con la Secretaría Distrital de Hábitat por \$9.735 millones y por otros ingresos corrientes, \$17.842 millones.

Los recursos por transferencias alcanzaron los \$837.377 millones, representando tan solo el 20,4% de lo programado. Esto se debe en parte, al bajo recaudo en Transmilenio en el proyecto metro, el cual le fue aprobado para el 2015, \$2.406.977 millones, de lo cual recaudó el 0,3%, (\$7.500 millones). Destinados al convenio firmado entre la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), por valor de \$7.650 millones<sup>16</sup>, este último responsable de la estructuración técnica, financiera y legal de la primera línea del metro.

<sup>16</sup>Instituto de Desarrollo Urbano. 2015, boletín de prensa de 26 de Diciembre de 2014. Recuperado el día 25 de agosto de 2015, de: [http://app.idu.gov.co/mail\\_notis/mail\\_notis\\_2014\\_12\\_26\\_1.htm](http://app.idu.gov.co/mail_notis/mail_notis_2014_12_26_1.htm)



En cuanto a Recursos de Capital, se reportó a junio un recaudo del 38,3%, (\$186.953 millones), inferior en 11,7 puntos a los estimativos iniciales. Esto se debe al bajo recaudo en el rubro de aportes de capital en la Empresa de Renovación Urbana de un presupuesto inicial de \$183.260 millones, solo recaudó el 11,7%; (\$21.500 millones) y Transmilenio en el ítem otros recursos de capital, se percibió el 4,5%, (\$4.759 millones) de un presupuesto inicial de \$20.000 millones con una adición de \$86.413 millones provenientes de la liberación de reservas voluntarias acumuladas<sup>17</sup>, para un definitivo de \$106.413 millones. De otro lado, las EICD que obtuvieron un recaudo mayor al esperado fueron, Aguas de Bogotá con un recaudo de 226,6%, Canal Capital con 101,2%, y EAB E.S.P con 79,9%.

**Cuadro 32**  
**Empresas Industriales y Comerciales del Distrito**  
**Recaudo a 30 de junio 2015.**

Milones de pesos

Entidad	Disponibilidad Inicial		%	Ingresos Corrientes			%	Transferencias.		%	Recursos de Capital		%	Ingreso Definitivo	Total recaudo	%
	Pto.	Recaudo.		Pto.	Recaudo	%		Pto.	Recaudo		Pto.	Recaudo.				
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	648.603	648.603	100,0	1.324.603	720.856	54,4	277.909	86.752	31,2	190.045	151.936	79,9	2.441.161	1.608.148	65,9	
Lotería de Bogotá	2.353	2.353	100,0	61.434	24.265	39,5	0	0	0,0	1.240	574	46,3	65.026	27.192	41,8	
Canal Capital	9.302	9.302	100,0	11.286	5.078	45,0	19.287	19.233	99,7	4.230	4.282	101,2	44.105	37.894	85,9	
MetroVivienda	6.383	14.905	233,5	88.932	31.300	35,2	12.000	12.000	100,0	557	225	40,4	107.872	58.429	54,2	
TransMilenio S.A.	386.623	386.623	100,0	135.771	56.975	42,0	3.794.483	719.392	19,0	108.413	8.323	7,7	4.425.290	1.171.312	26,5	
Empresa de Renovación Urbana	11.239	11.239	100,0	25.895	25.911	100,1	0	0	0,0	183.320	21.517	11,7	220.454	58.666	26,6	
Aguas de Bogotá S.A. ESP.	8.871	-	0,0	153.436	67.184	43,8	0	0	0,0	42	96	226,6	162.349	67.279	41,4	
<b>Total</b>	<b>1.073.372</b>	<b>1.073.024</b>	<b>99,97</b>	<b>1.801.357</b>	<b>931.567</b>	<b>51,7</b>	<b>4.103.680</b>	<b>837.377</b>	<b>20,4</b>	<b>487.847</b>	<b>186.953</b>	<b>38,3</b>	<b>7.466.256</b>	<b>3.028.922</b>	<b>40,6</b>	

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF

Las empresas de mayor recaudo a junio fueron, Canal Capital con un 85,9%, la EAB E.S.P con un 65,9%, Metrovivienda con el 54,2%. Caso contrario, se evidenció en la Empresa de Renovación Urbana recaudó el 26,6% y Transmilenio 26,5%, el cual se vio afectado en las transferencias con un recaudó del 19%.

### 5.3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

Al finalizar el segundo trimestre del 2015, el presupuesto de egresos contabilizó \$7.466.256 millones, de los cuales desembolso 48,1%, (\$3.598.911 millones), los cuales a giros correspondieron en un 26,2%,(\$1.955.029 millones) y compromisos pendientes de pago el 21,9%, (\$1.633.882 millones). Reflejando fallas en la planeación y programación de pagos, debido a los altos compromisos por pagar que representaron un 45,5% del total de la ejecución. A nivel desagregado el comportamiento fue el siguiente:

<sup>17</sup> Resolución CONFIS 07 del 20 de abril de 2015. Pág. 3.



Los gastos de funcionamiento registraron un presupuesto de \$1.055.947 millones, de los cuales ejecutó el 60,6%, (\$639.529 millones), en giros alcanzaron un 41,8%, (\$441.903 millones) y en compromisos una ejecución de 18,7%, (\$197.625 millones). Es de anotar, que el 89,1%, (\$570.120 millones) correspondieron a la EAB E.S.P de los más representativos se encuentran servicios personales con \$136.831 millones y por el rubro de gastos generales sumaron \$216.446 millones, en las que sobresalen adquisición de servicios con una ejecución del 85,2%, (\$80.881 millones) y otros gastos generales con una ejecución 46,8 %, (\$96.873 millones).

Por otra parte lo referente a gastos de operación, se presupuestó \$554.428 millones, se redujo en \$1.592 millones, para un presupuesto vigente de \$552.836 millones, con una ejecución de 82,6%, (\$456.408 millones), de los cuales correspondió en un 68%, (\$312.394 millones), a la EAB E.S.P; así mismo, el 23,9%, (\$108.858 millones) a Aguas de Bogotá, Lotería de Bogotá con el 4,6% (\$21.200 millones) y Canal Capital el 3,1%, (\$13.956 millones).

**Cuadro 33**  
**Empresas Industriales y Comerciales del Distrito**  
**Ejecución de Gastos e Inversión a 30 de junio 2015.**

Miliones de pesos

Entidad	Gasto de Funcionamiento.			Gastos Operativos.			Inversión			Servicio a la deuda.			total	% ejecu.
	Pto.	Ejecución	%	Pto.	Ejecución	%	Pto.	Ejecución	%	Pto.	Ejecución	%		
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	934.728	570.120	61,0	346.352	312.394	90,2	982.190	629.653	64,1	57.639	46.771	81,1	1.558.939	63,9
Lotería de Bogotá	8.502	3.986	46,9	47.751	21.200	44,4	7.219	3.147	43,6	0	0	0	28.333	43,6
Canal Capital	7.796	5.344	68,5	18.060	13.956	77,3	16.562	4.335	26,2	0	0	0	23.635	53,6
MetroVivienda	10.424	4.752	45,6	0	0	0,0	97.448	34.482	35,4	0	0	0	39.234	36,4
TransMilenio S.A.	70.172	39.152	55,8	0	0	0,0	4.313.342	1.569.234	36,4	0	0	0	1.608.386	36,3
Empresa de Renovación Urbana	11.274	6.081	53,9	0	0	0,0	209.180	205.351	98,2	0	0	0	211.432	95,9
Aguas de Bogotá S.A. ESP.	13.052	10.094	77,3	140.673	108.858	77,4	0	0	0	0	0	0	118.952	73,3
<b>Total</b>	<b>1.055.947</b>	<b>639.529</b>	<b>60,6</b>	<b>552.836</b>	<b>456.408</b>	<b>82,6</b>	<b>5.625.940</b>	<b>2.446.202</b>	<b>43,5</b>	<b>57.639</b>	<b>46.771</b>	<b>81,1</b>	<b>3.588.911</b>	<b>48,1</b>

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF.

Ahora bien, la EAB E.S.P ejecutó 90,2%, se destaca la compra de servicios para la venta con una ejecución de 91,5%, (\$121.280 millones) y gastos de producción industrial con una ejecución de 95,7%, (\$102.008 millones), así mismo, Aguas de Bogotá ejecutó el 77,4%, Canal capital con el 77,3% y la Lotería de Bogotá con un 44,4%.

En lo que se refiere al servicio de la deuda, contó con un presupuesto inicial de \$53.482 millones, con una adición \$4.156 millones para un vigente de \$57.639 millones, correspondientes a la EAB E.S.P ejecutando el 81,1%, (\$46.771 millones), a deuda interna le correspondió \$42.650 millones, de los cuales para el ítem de



capital se ejecutó \$12.933 millones, por intereses \$29.653 millones y comisiones y otros \$64 millones, lo demás correspondió a pasivos contingentes por \$3.475 millones ejecutando solo un 26% del presupuesto definitivo.

Finalmente en la inversión, las EICD al concluir el segundo trimestre del año, obtuvieron un presupuesto vigente de \$5.625.940 millones, ejecutando el 43,5% (\$2.446.202 millones). En giros ejecutó el 22,2% (\$1.249.990 millones) y se comprometió el 21,3% (\$1.196.212 millones).

De otro lado, para inversión directa se destinaron \$4.363.648 millones (se encuentran suspendidos \$4.563 millones)<sup>18</sup>, ejecutando el 30,6% (\$1.333.555 millones), en giros representó el 14% (\$611.803 millones) y en compromisos el 16,5% (\$721.752 millones). En materia de inversión directa por entidades, se destaca la Empresa de Renovación Urbana con una ejecución del 98%, (\$199.515 millones) y *“según el reporte de la Secretaría de Hacienda por porcentaje de ejecución con relación a sus respectivos presupuestos”*, se encuentra en el primer puesto de las entidades del distrito<sup>19</sup>. Así mismo, los mayores volúmenes en inversión directa a nivel distrito se encuentra: Transmilenio en el tercer lugar, con una ejecución del 25,4% (\$936.327 millones), la Empresa de Renovación Urbana en el sexto con la cifra mencionada anteriormente y la E.A.B E.S.P en el séptimo lugar con una ejecución del 45%, (\$169.909 millones).

De otro lado, la baja ejecución en la inversión directa en Transmilenio, se debe a la ejecución del proyecto metro, que inicialmente fue aprobado por \$2.406.977 millones, de los cuales, solo se ejecutó el 0,3 %, en compromisos por valor de \$7.419 millones, correspondientes al convenio firmado con la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) para la estructuración integral de la primera línea del metro por valor de \$7.650 millones<sup>20</sup>.

<sup>18</sup>Corresponde a Transmilenio S.A.

<sup>19</sup>Secretaría Distrital de Hacienda (2015). Ejecución a Junio es la mejor de los cinco años. Recuperado el 24 de agosto de 2015, de <http://www.shd.gov.co/shd/ejecucion-a-junio-es-la-mejor-de-los-ultimos-cinco-años>.

<sup>20</sup>Instituto de Desarrollo Urbano (2015). Boletín de prensa de 26 de Dic. 2014. Recuperado el 24 de agosto de 2015, de [http://app.idu.gov.co/mail\\_notis/mail\\_notis\\_2014\\_12\\_26\\_1.htm](http://app.idu.gov.co/mail_notis/mail_notis_2014_12_26_1.htm).

## 6. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO - ESE

### 6.1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Mediante Resolución 013 del 2014 el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS, aprobó el presupuesto de los veintidós (22) Empresas Sociales del Estado, para la vigencia fiscal 2015, por \$1.395.785 millones, suma que comparada con lo aprobado en el 2014, refleja un incremento de 17,6% como se refleja en el siguiente cuadro:

**Cuadro 34**  
**Empresas Sociales del Estado**  
**Estructura Presupuestal por Fuentes y Usos 2014 – 2015**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto Inicial		% de Variación	% de Participación	
	2014	2015		2014	2015
<b>Ingresos</b>					
Disponibilidad Inicial	32.668	37.875	15,9	2,8	2,7
Ingresos Corrientes	1.152.075	1.356.056	17,7	97,1	97,2
Recursos de Capital	2.058	1.854	-9,9	0,2	0,1
<b>Total Ingresos + Disponibilidad Inicial</b>	<b>1.186.801</b>	<b>1.395.785</b>	<b>17,6</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Gastos</b>					
Funcionamiento	266.707	277.107	3,9	22,5	19,9
Gastos de Operación	887.426	999.510	12,6	74,8	71,6
Inversión	32.668	61.229	87,4	2,8	4,4
Disponibilidad Final	0	57.939	N.A.	0,0	4,2
<b>Total Gastos + Disponibilidad Final</b>	<b>1.186.801</b>	<b>1.395.785</b>	<b>17,6</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF.

Al finalizar el segundo trimestre del 2015, el presupuesto inicial fue adicionado en \$184.083 millones, para un presupuesto vigente de \$1.579.868 millones. En el rubro de la disponibilidad inicial se adicionó \$170.575 millones, los cuales representaron el 92,7%, del total de la adición, quedando un presupuesto vigente de \$208.450 millones. Así mismo los ingresos corrientes, el presupuesto inicial fue de \$1.356.056 millones, con una adición de \$13.508 millones, para un definitivo de \$1.369.564 millones, correspondiente a la venta de bienes, servicios y productos y otras rentas contractuales. De otro lado, en los gastos de funcionamiento se adicionó \$21.796 millones, para un presupuesto vigente de \$298.903 millones. Así mismo en el rubro de gastos de operación, se adicionó \$64.406 millones, para un presupuesto de \$1.063.916 millones, de las cuales las más significativas están en el rubro de gastos de comercialización en contratación de servicios asistenciales por \$32.635 millones y cuentas por pagar comercialización por \$25.017 millones.

De otra parte en la inversión, se presentó una adición de \$37.663 millones para un presupuesto vigente de \$98.892 millones representado el 20,5% de lo adicionado a junio, de los más significativos se encuentran: la modernización e infraestructura de salud por valor de \$12.183 millones y la ampliación y mejoramiento de la atención pre-hospitalaria.

## 6.2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al cierre del II trimestre de 2015, las veintidós (22) Empresas Sociales del Estado alcanzaron una ejecución activa de 47,5%, (\$750.610 millones), índice inferior en 2,5 puntos a las expectativas del recaudo. Frente al nivel de recaudo, llama la atención, que el total de compromisos adquiridos alcanza el 57,6%, (\$910.211 millones), lo que arroja un déficit de \$159.601 millones. Evidenciando problemas en el recaudo por parte de la red Hospitalaria.

**Cuadro 35**  
**Empresas Sociales del Estado**  
**Presupuesto y Recaudo de Ingresos por Grandes Rubros**  
**a 30 de Junio 2015**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto			Recaudo		% part.
	Inicial	Modific.	Definitivo	Acumulado	%	
<b>Disponibilidad Inicial</b>	37.875	170.575	208.450	206.821	99,2	27,6
<b>Ingresos</b>	1.357.910	13.508	1.371.418	543.789	39,7	72,4
<b>Ingresos Corrientes</b>	1.356.056	13.508	1.369.564	539.956	39,4	71,9
No Tributarios	1.356.056	13.508	1.369.564	539.956	39,4	
<b>Recursos de Capital</b>	1.854	0	1.854	3.832	206,7	0,5
Rendimientos por operaciones financieras	1.854	0	1.854	1.801	97,1	
Otros recursos de capital	0	0	0	1.918	0	
<b>Total Ingresos + Disponibilidad Inicial</b>	1.395.785	184.083	1.579.868	750.610	47,5	100,0

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF.

A nivel desagregado a junio, la disponibilidad inicial aprobada fue de \$37.875 millones, la cual obtuvo una adición de \$170.575 millones para un presupuesto vigente de \$208.450 millones, correspondiente al 99,2%, (\$206.821 millones) del recaudo. De otro lado, los ingresos corrientes reportaron un cumplimiento de 39,4%, (\$539.956 millones), lo cual representó el 71,9% del total recaudado. De los que más se destacan se encuentran, la venta de bienes, servicios y productos en el



FFDS-PIC<sup>21</sup> por valor de \$111.172 millones, en el rubro cuentas por cobrar venta de bienes, servicios y productos \$149.703 millones, se encuentra el régimen subsidiado que recaudó \$100.212 millones, se evidencia dificultades en el cobro de la facturación por parte de los hospitales con las EPS, de las vigencias anteriores, generando una alerta ante la grave crisis del sistema de salud, que según fuentes de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) se debe a “la falta de pago de las deudas de las EPS, que ascienden a \$876 mil millones (cifras con corte a marzo 31 de 2015). De esta suma, el 52% corresponde a cartera mayor a 360 días que por su naturaleza es de difícil recaudo, y el 20% corresponde a deudas de EPS liquidadas<sup>22</sup>.”

Respecto a los recursos de capital, las ESE obtuvieron un presupuesto vigente de \$1.854 millones, con una ejecución de 206,7%, de los cuales por concepto de rendimientos de operaciones financieras, se ejecutó el 97,1%, (\$1.801 millones), así mismo en el recaudo acumulado reporta por el ítem otros recursos de capital, \$1.918 millones, de los cuales corresponden al Hospital Occidente de Kennedy \$1.825 millones, por concepto de intereses de mora por cobro coactivo a Caprecom, los \$93 millones restantes, se distribuyen en los siguientes hospitales: Del Sur \$57 millones, Chapinero \$30 millones, Bosa \$4 millones, Fontibón \$1.5 millones y Meissen \$0.5 millones.

### **6.3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN**

Las Empresas Sociales del Estado presentaron al término del primer semestre, una estructura presupuestal de egresos vigente por \$1.579.868 millones, perteneciendo a gastos de funcionamiento un 18,9%, (\$298.903 millones), un 67,3%, (\$1.063.915 millones) para gastos de operación, el 6,3%, (\$98.892 millones) para la inversión y el 7,5%, (\$118.158 millones), restante correspondió a la disponibilidad final.

Ahora bien, la ejecución pasiva de los hospitales alcanzó el 57,6%, (\$910.211 millones), del cual a giros correspondió el 35,7%, (\$563.867 millones) y a compromisos el 21,9%, (\$346.344 millones), quedando un saldo por ejecutar de \$669.657 millones, en valores relativos 42,4%. Los gastos de funcionamiento participaron con el 61,7%, (\$184.492 millones), en giros ejecutó el 39,1%, (\$116.844 millones) y los compromisos alcanzaron el 22,6%, (\$67.647 millones). Por conceptos, sobresalen los servicios personales indirectos, en lo referente a honorarios alcanzaron el 76,1%, (\$20.407 millones), remuneración de servicios

<sup>21</sup>“Se incluyen en esta clasificación todos los ingresos provenientes de la ejecución de las acciones del plan de intervenciones colectivas, contratados con el Fondo Financiero Distrital de Salud”. Tomado de la SHD, presupuesto 2014, definición de ingresos y gastos (ESE) Pág.303.

<sup>22</sup>Secretaría Distrital de Salud, 2015. Bogotá alerta ante la grave crisis del sistema de salud y su impacto en la red pública hospitalaria. Recuperado el 19 de agosto de 2015, de <http://www.saludcapital.gov.co/Lists/Anuncios%20secundarios/DispForm.aspx?ID=225&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Esaludcapital%2Egov%2Eco%2FLists%2FAnuncios%2520secundarios%2FAllItems%2Easpx>.



técnicos ejecutó el 76,4%, (\$25.796 millones). Así mismo, en gastos generales en mantenimiento y reparaciones se ejecutó el 67%, (\$41.703 millones), y en cuentas por pagar se ejecutó el 89,6%, (\$29.204 millones).

**Cuadro 36**  
**Empresas Sociales del Estado**  
**Presupuesto de Gastos e Inversión a 30 de junio del 2015**

Millones de pesos

Hospital	Inicial	Modific.	Vigente	Giros	% Ejec.	Compromisos por pagar	% Ejec.	Total Ejecución	% Ejec.	Saldo por Ejecutar	% Ejec.
Tunal	106.211	7.619	113.830	43.596	38,3	38.052	33,4	81.648	71,7	32.182	28,3
Victoria	88.113	11.289	99.402	39.624	39,9	8.357	8,4	47.982	48,3	51.421	51,7
Kennedy	121.435	22.844	144.279	52.975	36,7	27.416	19,0	80.391	55,7	63.888	44,3
Santa Clara	96.086	12.655	108.741	43.029	39,6	30.829	28,4	73.858	67,9	34.883	32,1
Simón Bolívar	117.339	12.700	130.039	47.986	36,9	33.307	25,6	81.292	62,5	48.746	37,5
Centro Oriente	42.164	2.916	45.080	19.009	42,2	10.840	24,0	29.850	66,2	15.230	33,8
Bosa	36.601	3.860	40.461	8.240	20,4	6.237	15,4	14.476	35,8	25.985	64,2
Engativá	70.603	2.721	73.324	29.367	40,1	12.662	17,3	42.028	57,3	31.295	42,7
Fontibón	52.709	4.252	56.961	21.610	37,9	12.980	22,8	34.590	60,7	22.372	39,3
Meissen	65.857	15.297	81.154	29.508	36,4	34.992	43,1	64.500	79,5	16.654	20,5
Tunjuelito	48.593	2.599	51.192	18.856	36,8	7.127	13,9	25.982	50,8	25.209	49,2
San Blás	34.389	0	34.389	5.716	16,6	7.676	22,3	13.391	38,9	20.998	61,1
Suba	97.068	9.058	106.126	33.535	31,6	31.974	30,1	65.509	61,7	40.616	38,3
Chapinero	27.446	1.767	29.213	13.372	45,8	3.475	11,9	16.846	57,7	12.367	42,3
Usaquén	29.979	1.629	31.608	12.629	40,0	5.247	16,6	17.876	56,6	13.733	43,4
Usme	60.917	9.272	70.189	18.955	27,0	3.628	5,2	22.583	32,2	47.606	67,8
Del Sur	49.228	13.627	62.855	21.721	34,6	12.458	19,8	34.179	54,4	28.675	45,6
Nazareth	9.975	1.250	11.225	4.003	35,7	3.334	29,7	7.336	65,4	3.889	34,6
Pablo VI Bosa	87.520	1.238	88.758	40.629	45,8	19.504	22,0	60.134	67,8	28.624	32,2
San Cristobal	39.728	24.153	63.881	15.831	24,8	9.663	15,1	25.495	39,9	38.386	60,1
Rafael Uribe Uribe	50.165	3.641	53.806	17.582	32,7	10.589	19,7	28.170	52,4	25.636	47,6
Vista Hermosa	63.659	19.696	83.355	26.096	31,3	15.998	19,2	42.094	50,5	41.261	49,5
<b>Total ESEs</b>	<b>1.395.785</b>	<b>184.083</b>	<b>1.579.868</b>	<b>563.867</b>	<b>35,7</b>	<b>346.344</b>	<b>21,9</b>	<b>910.211</b>	<b>57,6</b>	<b>669.657</b>	<b>42,4</b>

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF.

En cuanto a los gastos de operación, se registró una ejecución de 66,4%, (\$706.349 millones). En giros se aplicaron \$437.263 millones, el 41,1%, y en compromisos el \$269.086 millones, el 25,3%. Se destaca el rubro de compra de bienes para la venta, en el ítem de contratación de servicios asistenciales, obtuvo una ejecución del 75,3%, (\$317.566 millones), las cuentas por pagar por comercialización alcanzaron el 93,5%, (\$90.391 millones). Con respecto a la inversión, se presentó una ejecución de 19,6%; (\$19.370 millones), con unos giros de 9,9%, (\$9.760 millones) y unos compromisos que solo alcanzaron el 9,7%, (\$9.610 millones), como lo muestra el siguiente cuadro:



**Cuadro 37**  
**Empresas Sociales del Estado**  
**Presupuesto y ejecución de gastos e inversión por grandes rubros a**  
**30 de junio del 2015**

Miliones de pesos

Concepto	Presupuesto			Ejecución							
	Inicial	Modific.	Definitivo	Giros	%	Compromisos	%	Total	%	Saldo por pagar	%
<b>Funcionamiento</b>	277.107	21.796	298.903	116.844	39,1	67.647	22,6	184.492	61,7	114.411	38,3
Servicios personales	131.317	1.259	132.576	60.407	45,6	14.316	10,8	74.723	56,4	57.853	43,6
Gastos generales	123.507	10.242	133.749	36.769	27,5	43.796	32,7	80.565	60,2	53.185	39,8
Cuentas por pagar	22.283	10.294	32.578	19.668	60,4	9.535	29,3	29.204	89,6	3.374	10,4
<b>Operación</b>	999.510	64.406	1.063.916	437.263	41,1	269.086	25,3	706.349	66,4	357.567	33,6
Gastos de Comercialización	927.874	39.388	967.262	380.722	39,4	235.237	24,3	615.958	63,7	351.304	36,3
Cuentas por pagar	71.636	25.017	96.653	56.541	58,5	33.849	35,0	90.391	93,5	6.263	6,5
<b>Inversión</b>	61.229	37.663	98.892	9.760	9,9	9.610	9,7	19.370	19,6	79.522	80,4
Directa	51.711	28.865	80.575	985	1,2	1.353	1,7	2.338	2,9	78.238	97,1
Cuentas por pagar	9.518	8.799	18.317	8.775	47,9	8.257	45,1	17.033	93,0	1.285	7,0
Disponibilidad Final	57.939	60.219	118.158	-	0,0	-	0,0	-	-	118.158	100,0
<b>Total Gastos + Disp. Final</b>	<b>1.395.785</b>	<b>184.083</b>	<b>1.579.868</b>	<b>563.867</b>	<b>35,7</b>	<b>346.344</b>	<b>21,9</b>	<b>910.211</b>	<b>57,6</b>	<b>669.657</b>	<b>42,4</b>

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF.

La inversión directa a junio, se ejecutó tan solo el 2,9%, (\$2.338 millones), de estos el 1,2%, (984 millones), corresponden a giros y en compromisos el 1,7%, (\$1.353 millones), además de la baja ejecución, se evidencia falencias de planeación en la programación de los compromisos que representaron el 57,9% de lo ejecutado. Es preocupante que al cierre del semestre, este pendiente por ejecutar el 97,1%, (\$78.238 millones), de los más representativos se encuentra en el proyecto de modernización e Infraestructura de salud<sup>23</sup>, con una ejecución del 2,4%, (\$1.520 millones), de un presupuesto vigente de \$62.294 millones. De otro lado, las cuentas por pagar alcanzaron el 93%, (\$17.033 millones), quedando un saldo \$1.285 millones.

<sup>23</sup>La actual Administración Distrital recibió 15 obras terminadas, 6 en ejecución parcial y 15 en estudios, de las 127 que establece construir dicho Plan Maestro hasta el año 2019. En su Plan de Desarrollo, por medio del proyecto Modernización e Infraestructura de la Salud, la Administración se comprometió a actualizar el 100% de las obras". Tomado de la Contraloría de Bogotá, comunicado de prensa del 7 de julio de 2015.

## 7. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

### 7.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

A los 20 Fondos de Desarrollo Local, les fue asignado un presupuesto de Rentas e Ingresos e Inversión por un total de \$1.395.301 millones, el cual fue ajustado en \$18.697 millones para un definitivo de \$1.413.988 millones; es decir, \$126.460 (9,8%) más que la vigencia anterior.

**Cuadro 38**  
**Presupuesto aprobado Fondos de Desarrollo Local**  
**Junio 30 de 2014 – 2015**

Millones de pesos

Cuentas	Junio 2014 Presupuesto definitivo	Junio 2015				Variación presupuesto	
		Inicial	Definitivo	Recaudo	%	Absoluta	%
<b>Disponibilidad inicial</b>	<b>622.586</b>	<b>716.138</b>	<b>681.281</b>	<b>199.168</b>	<b>29,2</b>	<b>58.695</b>	<b>9,4</b>
<b>Ingresos</b>	<b>664.953</b>	<b>679.163</b>	<b>732.717</b>	<b>37.734</b>	<b>5,1</b>	<b>67.764</b>	<b>10,2</b>
<b>Ingresos corrientes no tributarios</b>	<b>3.108</b>	<b>3.015</b>	<b>3.858</b>	<b>1.843</b>	<b>47,8</b>	<b>750</b>	<b>24,1</b>
Multas	2.241	2.711	2.711	1.314	48,5	470	21,0
Rentas contractuales	576	61	904	239	26,4	328	56,8
Otros ingresos no tributarios	291	243	243	290	119,3	48	-16,4
<b>Transferencias Administración Central</b>	<b>659.734</b>	<b>671.295</b>	<b>671.295</b>	<b>8.132</b>	<b>1,2</b>	<b>11.561</b>	<b>1,8</b>
<b>Recursos de capital</b>	<b>2.111</b>	<b>4.853</b>	<b>57.564</b>	<b>27.759</b>	<b>48,2</b>	<b>55.453</b>	<b>2.626,5</b>
Recursos del balance	6	6	6	403	6.720,5	-	0,0
Rendimientos por operaciones financieras	614	686	686	433	63,1	72	11,8
Excedentes financieros	1.213	3.553	52.711	26.159	49,6	51.498	4.246,8
Otros recursos de capital	279	608	4.161	764	18,4	3.882	1.394,0
<b>Total ingresos más disponibilidad inicial</b>	<b>1.287.539</b>	<b>1.395.301</b>	<b>1.413.998</b>	<b>236.902</b>	<b>16,8</b>	<b>126.459</b>	<b>9,8%</b>

Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS Secretaría Distrital de Hacienda

El rubro más significativo de los ingresos lo constituye la disponibilidad inicial con \$716.138 millones, incremento de \$58.695 millones, el 9,4% respecto al 2014; éste concepto representa el saldo de la no ejecución de años anteriores, lo que evidencia la persistencia del rezago presupuestal en un 50,6%.

La mayor variación en el presupuesto asignado para los ingresos, se refleja en los excedentes financieros con \$51.498 millones (4.246,8%), seguido de las transferencias que presentan un incremento de \$11.561 millones y Otros Recursos de Capital incrementados en \$3.882 millones.



**Cuadro 39**  
**Ejecución ingresos Fondos de Desarrollo Local**  
**Junio 30 de 2014 - 2015**

Millones de pesos								
Fondo de Desarrollo Local	Presupuesto junio 2014			Presupuesto junio 2015			Variación Recaudo	
	Definitivo	Recaudo		Definitivo	Recaudo		Ejecución	
		\$	%		\$	%	\$	%
Usaquén	52.844	47	0,1	51.920	-	-	-47	-100,0
Chapinero	27.782	123	0,4	26.101	126	0,5	3	2,8
Santafé	37.735	58	0,2	38.149	5.124	13,4	5.066	8.731,0
San Cristóbal	88.720	4.135	4,7	92.814	49.674	53,5	45.539	1.101,2
Usme	93.678	490	0,5	85.213	69	0,1	-421	-85,9
Tunjuelito	48.050	89	0,2	49.994	8	0,0	-81	-90,9
Bosa	107.283	47.735	44,5	99.642	368	0,4	-47.367	-99,2
Kennedy	122.338	1.216	1,0	168.380	70.216	41,7	71.431	-5.876,2
Fontibón	45.397	199	0,4	45.745	26.123	57,1	25.924	13.024,0
Engativa	76.176	133	0,2	94.897	1.080	1,1	947	714,3
Suba	87.266	218	0,3	87.342	2.171	2,5	1.952	894,0
Barrios Unidos	37.200	81	0,2	32.288	1.773	5,5	-1.855	-2.277,1
Teusaquillo	28.827	267	0,9	27.796	11.942	43,0	11.674	4.366,7
Los Mártires	35.876	174	0,5	63.775	3.026	4,7	2.853	1.642,9
Antonio Nariño	30.886	27	0,1	28.627	560	2,0	533	1.953,7
Puente Aranda	38.366	239	0,6	39.426	8	0,0	-231	-96,8
La Candelaria	27.446	328	1,2	28.275	76	0,3	-252	-76,7
Rafael Uribe Uribe	99.359	166	0,2	120.991	11.433	9,4	11.267	6.795,6
Ciudad Bolívar	165.304	6.375	3,9	197.185	4.316	2,2	-2.058	-32,3
Sumapaz	37.005	17.209	46,5	35437	3.797	10,7	-13.412	-77,9
<b>Total</b>	<b>1.287.538</b>	<b>76.877</b>	<b>6,0</b>	<b>1.413.998</b>	<b>188.345</b>	<b>13,3</b>	<b>1.337.122</b>	<b>7,3</b>

Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS

Para el primer semestre de la vigencia 2015, el recaudo de las localidades presenta un valor de \$188.345 millones equivalente al 13,3%, duplicando lo recaudado en la vigencia anterior 6%. El FDL de Fontibón refleja un recaudo del 57,1%, mientras a junio de 2014 su recaudo alcanzó 0,4%.

Los Fondos de mayor recaudo son Fontibón 57,1%, valor que contrasta con el del año anterior a la misma fecha, presentaba un recaudo de apenas el 0,4%; igual situación presenta en Teusaquillo con un recaudo de 43%, frente al 0,9% para 2014 y la localidad de Kennedy que refleja recaudo en el 41,7% y para 2014 era de 1,0%.

Situación contraria presenta las localidades de Bosa con un recaudado de tan solo el 0,4%, mientras que para el año anterior a la misma fecha reflejaban el 44,5%, y la localidad de Sumapaz que pasa de un recaudo del 46,5% a junio de 2014 al 10,7% a junio de 2015.

## 7.2. EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

**Cuadro 40**  
**Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión**  
**Junio 30 de 2015**

Millones de pesos

Cuenta	Inicial	Modificaciones	Definitivo		Giros		compromisos		Ejecución	
			\$	Participación	\$	%	\$	%	\$	%
Gastos generales	26.503	-292	26.210	1,9	3.081	11,8	9.441	36,0	12.522	47,8
Obligaciones por pagar	14.478	-3.169	11.311	0,8	6.281	55,5	4.324	38,2	10.605	93,8
<b>Total Gastos</b>	<b>40.981</b>	<b>-3.461</b>	<b>37.521</b>	<b>2,7</b>	<b>9.362</b>	<b>25</b>	<b>13.765</b>	<b>36,7</b>	<b>23.127</b>	<b>61,6</b>
Inversión directa	652.660	55.253	707.914	50,1	24.728	3,5	271.041	38,3	295.769	41,8
Obligaciones por pagar	701.659	-70.570	631.089	44,6	229.779	36,4	387.929	61,5	617.708	97,9
<b>Total inversión</b>	<b>1.354.319</b>	<b>-15.317</b>	<b>1.339.002</b>	<b>94,7</b>	<b>254.508</b>	<b>19</b>	<b>658.970</b>	<b>49,2</b>	<b>913.477</b>	<b>68,2</b>
Disponibilidad final	-	37.475	37.475	2,7	-	-	-	-	-	-
<b>Total gastos</b>	<b>+</b>									
<b>Inversión</b>	<b>+</b>									
<b>Disponibilidad final</b>	<b>1.395.300</b>	<b>18.697</b>	<b>1.413.998</b>	<b>100,0</b>	<b>263.869</b>	<b>18,7</b>	<b>672.735</b>	<b>47,6</b>	<b>936.604</b>	<b>66,2</b>

Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS Secretaría Distrital de Hacienda

Del total de presupuesto asignado a los Fondos para gastos e inversión por \$1.413.998 millones, fueron para inversión directa \$1.339.002 millones, el 94,7%, para gastos el 2,7% correspondientes a \$37.521 millones y la disponibilidad final quedó con un presupuesto de \$37.475 millones (2,7%).

Los rubros que presentan mayor ejecución a junio de 2015, son las obligaciones por pagar tanto de inversión como de gastos, con un 97,9% (\$617.708 millones) y 93,8% (\$10.605 millones) respectivamente.

De las obligaciones por pagar de inversión se ha girado el 36,4% (\$229.779 millones) y comprometido el 61,5% con \$387.929 millones; mientras que para las obligaciones por pagar de gastos, se ha girado el 55,5% (\$6.281 millones) y comprometido el 38,2% con \$4.324 millones.

La inversión directa presenta una ejecución del 41,8% (295.769 millones), con giros apenas del 3,5% (\$24.728 millones); mientras que los gastos generales han girado \$3.081 millones (11,8%) del 47,8% ejecutado (\$12.522 millones).

**Cuadro 41**  
**Ejecución de Gastos e Inversión por localidades junio 2014- 2015**

Miles de pesos

Fondo de Desarrollo Local	Presupuesto junio 2014							Presupuesto junio 2015							Variación	
	Definitivo	Giros		Compromisos		Total ejecutado		Definitivo	Giros		Compromisos		Total ejecutado		Giros	
		\$	%	\$	%	\$	%		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Usaquén	52.844	10.854	20,5	11.326	21,4	22.180	42,0	51.920	11.273	21,7	20.074	38,7	31.347	60,4	22.120	99,7
Chapinero	27.782	6.181	22,2	6.819	24,5	13.000	46,8	26.101	5.286	20,3	10.079	38,6	15.365	58,9	12.941	99,5
Santafé	37.735	7.364	19,5	12.064	32,0	19.428	51,5	38.149	8.666	22,7	15.426	40,4	24.092	63,2	19.364	99,7
San Cristóbal	88.720	14.326	16,1	28.189	31,8	42.516	47,9	92.814	22.948	24,7	38.661	41,7	61.609	66,4	42.449	99,8
Usme	93.678	19.254	20,6	20.693	22,1	39.948	42,6	85.213	13.756	16,1	37.524	44,0	51.280	60,2	39.887	99,8
Tunjuelito	48.050	4.752	9,9	17.078	35,5	21.830	45,4	49.994	8.396	16,8	26.229	52,5	34.625	69,3	21.761	99,7
Bosa	107.283	20.859	19,4	52.424	48,9	73.283	68,3	99.642	25.068	25,2	51.179	51,4	76.247	76,5	73.206	99,9
Kennedy	122.338	15.507	12,7	44.302	36,2	59.810	48,9	168.380	24.533	14,6	61.999	36,8	86.532	51,4	59.758	99,9
Fontibón	45.397	7.552	16,6	17.593	38,8	25.145	55,4	45.745	10.563	23,1	20.940	45,8	31.504	68,9	25.076	99,7
Engativá	76.176	10.594	13,9	27.101	35,6	37.695	49,5	94.897	16.801	17,7	60.520	63,8	77.321	81,5	37.613	99,8
Suba	87.266	19.409	22,2	42.252	48,4	61.661	70,7	87.342	16.778	19,2	38.637	44,2	55.415	63,4	61.597	99,9
Barrios Unidos	37.200	8.572	23,0	7.103	19,1	15.676	42,1	32.288	8.409	26,0	14.063	43,6	22.472	69,6	15.606	99,6
Teusaquillo	28.827	6.013	20,9	9.935	34,5	15.948	55,3	27.796	6.767	24,3	12.206	43,9	18.973	68,3	15.879	99,6
Los Mártires	35.876	4.696	13,1	12.027	33,5	16.724	46,6	63.775	6.483	10,2	37.715	59,1	44.197	69,3	16.654	99,6
Antonio Nariño	30.886	8.794	28,5	10.402	33,7	19.196	62,2	28.627	5.372	18,8	11.884	41,5	17.256	60,3	19.136	99,7
Puente Aranda	38.366	5.847	15,2	13.580	35,4	19.427	50,6	39.426	8.037	20,4	22.525	57,1	30.561	77,5	19.349	99,6
La Candelaria	27.446	4.755	17,3	8.601	31,3	13.356	48,7	28.275	4.190	14,8	12.763	45,1	16.953	60,0	13.296	99,6
Rafael Uribe Uribe	99.359	19.109	19,2	39.055	39,3	58.164	58,5	120.991	25.179	20,8	57.647	47,6	82.826	68,5	58.095	99,9
Ciudad Bolívar	165.304	18.427	11,1	34.230	20,7	52.658	31,9	197.185	24.315	12,3	111.469	56,5	135.784	68,9	52.589	99,9
Sumapaz	37.005	6.440	17,4	8.352	22,6	14.792	40,0	35.437	11.051	31,2	11.194	31,6	22.246	62,8	14.730	99,6
<b>Total</b>	<b>1.287.539</b>	<b>219.304</b>	<b>17,0</b>	<b>423.128</b>	<b>32,9</b>	<b>642.432</b>	<b>49,9</b>	<b>1.413.998</b>	<b>263.869</b>	<b>18,7</b>	<b>672.735</b>	<b>47,6</b>	<b>936.604</b>	<b>66,2</b>	<b>294.172</b>	<b>45,8</b>

Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS Secretaría Distrital de Hacienda

La ejecución presupuestal global de gastos e inversión de los F.D.L, al mes de junio de 2015, se ubicó en 66,2%, que corresponde a \$936.604 millones, siendo giros el 18,7% (\$263.869 millones) y compromisos por pagar el 47,6% (\$672.735 millones); al mismo mes de 2014 la ejecución alcanzó \$642.432 millones, el 49,9% de cumplimiento, siendo giros el 17% (\$219.304 millones) y se constituyeron compromisos por el 32,9% (\$423.128 millones), por lo que se evidencia un incremento en el cumplimiento de la ejecución durante el 2015 principalmente en los compromisos ya que las autorizaciones de giro mantuvieron un nivel similar, 17% para 2014 y 18,7% para 2015.

Este porcentaje de giros es bajo y debe incrementarse en lo que resta del año, si se reciben los bienes y servicios contratados oportunamente lo cual obliga a las Alcaldías Locales a mejorar su gestión presupuestal, teniendo en cuenta que estas son la expresión del modelo de descentralización a nivel distrital.

Las localidades que presentaron mayor ejecución fueron Engativá con 81,5%, Puente Aranda con 77,5%, Bosa con 76,5% y Tunjuelito con 69,3%.

"Por un control efectivo y transparente"

## ANEXO

### Inversión Directa - Bogotá Humana Ejecución por Sectores y Entidad - Vigencia 2015 - A junio

Millones de pesos

SECTOR Y ENTIDAD	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	%	GIROS	%	DEJÓ DE EJECUTAR	%
<b>GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>108.848</b>	<b>69.338</b>	<b>63,7</b>	<b>16.646</b>	<b>15,3</b>	<b>39.510</b>	<b>36,3</b>
Secretaría General	104.033	68.352	65,7	16.109	15,5	35.681	34,3
Departamento Administrativo del Servicio Civil	4.815	986	20,5	537	11,1	3.829	79,5
<b>GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</b>	<b>300.679</b>	<b>169.008</b>	<b>56,2</b>	<b>35.086</b>	<b>11,7</b>	<b>131.672</b>	<b>43,8</b>
Secretaría de Gobierno	86.148	62.559	72,6	11.943	13,9	23.589	27,4
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	26.289	17.259	65,7	3.109	11,8	9.030	34,3
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	30.053	17.258	57,4	3.908	13,0	12.795	42,6
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	8.701	7.946	91,3	1.584	18,2	756	8,7
Fondo de Vigilancia y Seguridad	149.489	63.986	42,8	14.542	9,7	85.502	57,2
<b>SECTOR HACIENDA</b>	<b>46.025</b>	<b>28.006</b>	<b>60,9</b>	<b>2.835</b>	<b>6,2</b>	<b>18.019</b>	<b>39,1</b>
Secretaría Distrital de Hacienda	27.902	17.463	62,6	2.204	7,9	10.439	37,4
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	14.555	9.971	68,5	504	3,5	4.584	31,5
Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones	3.186	423	13,3	55	1,7	2.763	86,7
Lotería de Bogotá	382	149	39,1	73	19,0	233	60,9
<b>PLANEACIÓN</b>	<b>15.344</b>	<b>10.691</b>	<b>69,7</b>	<b>3.008</b>	<b>19,6</b>	<b>4.653</b>	<b>30,3</b>
Secretaría Distrital de Planeación	15.344	10.691	69,7	3.008	19,6	4.653	30,3
<b>DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>90.514</b>	<b>57.390</b>	<b>63,4</b>	<b>15.804</b>	<b>17,5</b>	<b>33.124</b>	<b>36,6</b>
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	38.941	30.845	79,2	7.323	18,8	8.096	20,8
Instituto para la Economía Social - IPES	42.373	20.627	48,7	6.943	16,4	21.746	51,3
Instituto Distrita de Turismo	9.200	5.917	64,3	1.538	16,7	3.283	35,7
<b>MOVILIDAD</b>	<b>4.696.729</b>	<b>1.292.223</b>	<b>27,5</b>	<b>601.524</b>	<b>12,8</b>	<b>3.404.506</b>	<b>72,5</b>
Secretaría Distrital de Movilidad	225.286	90.907	40,4	24.274	10,8	134.379	59,6
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	661.371	219.297	33,2	38.974	5,9	442.074	66,8
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento	130.446	45.691	35,0	6.467	5,0	84.754	65,0
Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO	3.679.627	936.327	25,4	531.809	14,5	2.743.299	74,6
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>3.159.321</b>	<b>1.700.472</b>	<b>53,8</b>	<b>1.018.481</b>	<b>32,2</b>	<b>1.458.849</b>	<b>46,2</b>
Secretaría de Educación del Distrito	3.105.807	1.691.112	54,4	1.015.154	32,7	1.414.695	45,6
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	8.814	5.973	67,8	1.765	20,0	2.841	32,2
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	44.700	3.388	7,6	1.561	3,5	41.312	92,4
<b>SALUD</b>	<b>2.226.952</b>	<b>1.068.715</b>	<b>48,0</b>	<b>508.725</b>	<b>22,8</b>	<b>1.158.237</b>	<b>52,0</b>
Secretaría Distrital de Salud	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Fondo Financiero Distrital de Salud	2.146.376	1.066.377	49,7	507.741	23,7	1.079.999	50,3
Empresas Sociales del Estado - ESE	80.575	2.338	2,9	985	1,2	78.238	97,1
<b>INTEGRACIÓN SOCIAL</b>	<b>1.217.454</b>	<b>862.786</b>	<b>70,9</b>	<b>270.166</b>	<b>22,2</b>	<b>354.668</b>	<b>29,1</b>
Secretaría Distrital de Integración Social	1.085.070	810.155	74,7	245.432	22,6	274.916	25,3
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -	132.383	52.631	39,8	24.734	18,7	79.752	60,2
<b>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>475.736</b>	<b>237.095</b>	<b>49,8</b>	<b>77.340</b>	<b>16,3</b>	<b>238.640</b>	<b>50,2</b>
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	54.506	43.789	80,3	18.026	33,1	10.717	19,7
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	215.547	78.945	36,6	24.589	11,4	136.602	63,4
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural - IDPC	26.460	14.156	53,5	2.228	8,4	12.303	46,5
Orquesta Filarmónica de Bogotá	26.428	21.384	80,9	6.444	24,4	5.044	19,1
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	133.653	72.967	54,6	24.736	18,5	60.686	45,4
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3.544	2.484	70,1	750	21,2	1.060	29,9
Canal Capital	15.597	3.370	21,6	568	3,6	12.227	78,4
<b>AMBIENTE</b>	<b>134.741</b>	<b>78.582</b>	<b>58,3</b>	<b>19.053</b>	<b>14,1</b>	<b>56.160</b>	<b>41,7</b>
Secretaría Distrital de Ambiente	78.057	48.749	62,5	11.878	15,2	29.308	37,5
Jardín Botánico José Celestino Mutis	39.069	22.099	56,6	4.328	11,1	16.970	43,4
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER Antes FOPAE	17.616	7.734	43,9	2.847	16,2	9.882	56,1
<b>HÁBITAT</b>	<b>1.140.137</b>	<b>611.489</b>	<b>53,6</b>	<b>235.451</b>	<b>20,7</b>	<b>528.647</b>	<b>46,4</b>
Secretaría Distrital del Hábitat	168.610	42.899	25,4	17.993	10,7	125.711	74,6
Caja de la Vivienda Popular	105.518	36.832	34,9	16.509	15,6	68.686	65,1
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	197.966	138.050	69,7	121.595	61,4	59.915	30,3
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB	377.632	169.909	45,0	10.979	2,9	207.723	55,0
Aguas de Bogotá	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Metrovivienda	87.067	24.284	27,9	21.415	24,6	62.783	72,1
Empresa de Renovación Urbana	203.344	199.515	98,1	46.960	23,1	3.829	1,9
<b>MUJERES</b>	<b>25.769</b>	<b>19.565</b>	<b>75,9</b>	<b>3.406</b>	<b>13,2</b>	<b>6.204</b>	<b>24,1</b>
Secretaría Distrital de la Mujer	25.769	19.565	75,9	3.406	13,2	6.204	24,1
<b>OTRAS ENTIDADES DISTRIALES</b>	<b>14.314</b>	<b>6.605</b>	<b>46,1</b>	<b>2.125</b>	<b>14,8</b>	<b>7.709</b>	<b>53,9</b>
Concejo de Bogotá	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Personería de Bogotá	7.000	3.168	45,3	1.676	23,9	3.832	54,7
Veeduría Distrital de Bogotá	1.188	1.055	88,9	351	29,6	132	11,1
Contraloría de Bogotá	6.126	2.381	38,9	97	1,6	3.745	61,1
<b>TOTAL</b>	<b>13.652.562</b>	<b>6.211.964</b>	<b>45,5</b>	<b>2.809.650</b>	<b>20,6</b>	<b>7.440.598</b>	<b>54,5</b>

Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero-Contraloría de Bogotá -formato CB-103 de gastos de SIVICO.